

## [DE NUPTIIS ET CONCUPISCENTIA.]

### ADVERTENCIA EN LOS LIBROS SUBSIGUIENTES SOBRE EL MATRIMONIO Y LA CONCUPISCENCIA.

Cuando Agustín revisaba dos libros dirigidos a Valerio, conde, los añadió inmediatamente a la respuesta al discurso de los arrianos, que se colocó después de los Actos con Emerito. Estos Actos están fechados en el año 418 d.C., el 20 de septiembre. Por lo tanto, no dudamos de que al menos el primer libro de los siguientes fue escrito en el mismo año 418 o a principios de 419. En efecto, sobre este primer libro, el mismo Agustín en el primer libro contra las dos Epístolas de los Pelagianos, n. 9, dice: «Mi libro, contra el cual se recuerda que respondió con cuatro libelos, lo escribí después de la condena de Pelagio y Celestio. Lo menciono,» dice, «porque este afirma que mis palabras fueron tomadas por sus enemigos en odio a la verdad; para que nadie piense que, debido a mi libro, los nuevos herejes enemigos de la gracia de Cristo fueron condenados.» De estas palabras se entiende fácilmente que este primer libro, tras la condena de los pelagianos en el año 418, salió a la luz casi al mismo tiempo.

El libro, tan pronto como fue publicado, comenzó a ser abiertamente criticado por los pelagianos, quienes entendían que su lectura movía a los católicos al odio contra su herejía. Entre ellos, Julián, ardiente en su afán de levantar la herejía pelagiana, atacó inmediatamente el libro de Agustín con cuatro libros. Alguien extrajo algunos fragmentos de estos libros de Julián y los envió al conde Valerio. Valerio se encargó de que fueran llevados de Rávena a Roma a Alipio, para que, al regresar a África, además de las cartas en las que Valerio agradecía el libro anterior dedicado a él, también entregara a Agustín esos fragmentos para refutarlos cuanto antes. Agustín percibió de inmediato que estos habían sido recopilados de la obra de Julián: y aunque prefería no responder hasta recibir la obra completa de la que fueron extraídos, consideró que debía apresurarse para satisfacer al conde Valerio. Por lo tanto, sin demora, respondiendo a estos, compuso otro libro bajo el mismo título sobre el Matrimonio y la Concupiscencia, que creemos debe ser fechado en el año 420 d.C.: ya que el santo Doctor lo escribió inmediatamente después de recibir las acciones de gracias por el libro anterior, y no parece verosímil que Valerio hubiera esperado dos años o más para testimoniar esta muestra de gratitud.

Valerio, a quien Agustín honra con el título de Ilustre y Conde, estaba implicado en asuntos públicos, no forenses, sino bélicos. Por lo tanto, no nos inclinamos fácilmente a pensar que sea el mismo erudito que fue conde de la propiedad privada en el año 425, cónsul en el año 432, y finalmente maestro de oficios bajo Teodosio el Joven en el año 435. En efecto, ni esos cargos pertenecían a la milicia, ni los prefectos teodosianos tenían nada en común con los honorarios.

### CARTA AL CONDE VALERIO, A QUIEN AGUSTÍN ENVÍA EL LIBRO PRIMERO SOBRE EL MATRIMONIO Y LA CONCUPISCENCIA. (C)

Al señor ilustre y merecidamente excelentísimo, y en el amor de Cristo carísimo hijo VALERIO, AGUSTÍN, salud en el Señor.

1. Aunque durante mucho tiempo me molestó haber escrito varias veces sin merecer respuesta de tu Sublimidad, de repente recibí tres cartas de tu Benignidad: una no solo dirigida a mí, entregada por mi coobispo Vindemial, y no mucho después, dos por el copresbítero Firmo; quien, como pudiste saber de él, está unido a nosotros por una caridad

familiarísima, conversó mucho con nosotros sobre tu excelencia, y al insinuar verazmente cómo te conoce en las entrañas de Cristo, superó no solo las cartas que el mencionado obispo o él mismo trajeron, sino también aquellas que nos quejábamos de no haber recibido. Y por eso su narración sobre ti nos era más agradable, porque decía cosas que tú no podrías, ni siquiera si yo lo indagara, escribir en respuesta, para no convertirme en pregonero de tus propias alabanzas, lo cual prohíbe la Sagrada Escritura (Prov. XXVII, 2). Aunque también temo escribirte esto, para no incurrir en la sospecha de adulación, señor ilustre y merecidamente excelentísimo, y en el amor de Cristo carísimo hijo.

2. Tus alabanzas en Cristo, o más bien las alabanzas de Cristo en ti, mira cuánto deleite y alegría me causó escuchar de aquel que no podría engañarme por su fe, y no podría ignorarlas por tu amistad. Pero otras cosas, aunque no tan numerosas o ciertas, hemos oído de otros: cuán sana y católica es tu fe, cuán piadosa es la expectativa de lo futuro, cuál es el amor a Dios y a los hermanos, cómo no te enorgulleces en los altos honores, ni esperas en la incierta riqueza, sino en el Dios vivo, y eres rico en buenas obras (I Tim. VI, 17, 18); cómo tu casa es descanso y consuelo de los santos, y terror de los impíos: cuánta es tu preocupación para que nadie insidie a los miembros de Cristo, cubierto con el velo del nombre de Cristo, ya sea entre sus antiguos o recientes enemigos; y cuán providente eres para la salvación de esos mismos enemigos, hostil al error. Estas y cosas semejantes, como dije, solemos escuchar de otros; pero ahora las hemos conocido más y con más testimonio a través del mencionado hermano.

3. Por lo demás, sobre la castidad conyugal, para que también podamos alabarla y amarla en ti, ¿acaso lo habríamos oído, si no fuera por alguien de tu círculo más íntimo, que conociera tu vida no en la superficie, sino profundamente? Por lo tanto, sobre este bien tuyo, don de Dios, también me deleita hablar contigo de manera más familiar y un poco más extensa. Sé que no te será una carga si envío algo extenso, que al leerlo, estés más tiempo con nosotros. Pues también he sabido que, entre tus muchas y grandes preocupaciones, lees fácilmente y con gusto, y te deleitas mucho con nuestros pequeños trabajos, incluso aquellos que hemos escrito para otros, si han podido llegar a tus manos; cuánto más con lo que se escribe para ti, donde te hablo como presente, y te dignarás atender más atentamente y recibir con más gratitud. Desde esta carta, pasa al libro que envío junto con ella, que a tu Reverencia y por qué fue escrito, y por qué fue enviado especialmente a ti, él mismo en su principio lo indicará más convenientemente.

S. AURELIO AGUSTÍN, OBISPO DE HIPONA, SOBRE EL MATRIMONIO Y LA CONCUPIESCENCIA, A Valerio, conde, DOS LIBROS. (C)

#### LIBRO PRIMERO.

Expone los bienes propios y naturales del matrimonio. Prueba que la concupiscencia de la carne no debe contarse entre esos bienes: pues esta es completamente un mal, que no proviene de la naturaleza del matrimonio, sino que le ocurre debido al antiguo pecado: sin embargo, el matrimonio usa bien este mal para la procreación de los hijos. Debido a esta concupiscencia, sucede que incluso de los matrimonios legítimos de los hijos de Dios, no nacen hijos de Dios, sino hijos del mundo, quienes están atados por el vínculo del pecado, aunque sus padres hayan sido liberados de él por la gracia, y están cautivos bajo el poder del diablo, a menos que sean liberados de manera similar por la gracia de Cristo. Explica cómo la concupiscencia permanece en los bautizados en acto, no en culpa. Enseña que la santidad del bautismo no solo elimina esta culpa original, sino también otros pecados y todos los males de

los hombres. Finalmente, confirma con la autoridad de Ambrosio que el mal de la concupiscencia debe distinguirse de la bondad del matrimonio.

## CAPÍTULO PRIMERO.

1. Sobre el argumento de esta obra. Los nuevos herejes, amadísimo hijo Valerio, que sostienen que la medicina de Cristo, necesaria para sanar los pecados, no es necesaria para los niños nacidos carnalmente, claman con gran malicia que somos condenadores del matrimonio y de la obra divina por la cual Dios crea a los hombres de varones y mujeres: porque decimos que aquellos que nacen de tal unión arrastran el pecado original, del cual el Apóstol dice: Por un hombre el pecado entró en el mundo, y por el pecado la muerte; y así pasó a todos los hombres, en quien todos pecaron (Rom. V, 12): y no negamos que, nacidos de cualquier tipo de padres, aún están bajo el diablo, a menos que renazcan en Cristo; y por su gracia sean trasladados del poder de las tinieblas al reino de aquel que no quiso nacer de la misma unión de ambos sexos (Col. I, 13). Esto, pues, porque lo decimos, lo cual está contenido en la regla antiquísima y firmísima de la fe católica, estos defensores de la nueva y perversa doctrina, que dicen que no hay pecado en los niños que deba ser lavado en el baño de la regeneración, nos calumnian infiel o ignorantemente, como si condenáramos el matrimonio, y como si dijéramos que la obra de Dios, es decir, el hombre que nace de ellos, es obra del diablo. No advierten que así como el bien del matrimonio no puede ser acusado por el mal original que de él se deriva, así el mal de los adulterios y fornicaciones no puede ser excusado por el bien natural que de ellos nace. Pues así como el pecado, ya sea que se derive de aquí o de allá por los niños, es obra del diablo: así el hombre, ya sea que nazca de aquí o de allá, es obra de Dios. La intención de este libro, por tanto, es, en la medida en que el Señor se digne ayudarnos, discernir el mal de la concupiscencia carnal, por el cual el hombre que nace a través de ella arrastra el pecado original, de la bondad del matrimonio. Esta concupiscencia, que es impúdicamente alabada por los impúdicos, no existiría si el hombre no hubiera pecado antes: el matrimonio, sin embargo, existiría, incluso si nadie hubiera pecado; pues la procreación de hijos se realizaría sin esta enfermedad en el cuerpo de aquella vida, sin la cual ahora no puede realizarse en el cuerpo de esta muerte (Rom. VII, 24).

## CAPÍTULO II.

2. Por qué escribió la obra a Valerio. Pero, ¿por qué quise escribirte especialmente sobre este asunto? Hay tres grandes razones que brevemente indicaré. Una es que, por don de Cristo, tienes una gran observancia de la castidad conyugal. La segunda, porque a estas profanas novedades, contra las cuales aquí disputamos, tú has resistido eficazmente con tu poder, cuidando e insistiendo. La tercera, porque supe que un cierto escrito de ellos llegó a tus manos: aunque con una fe robustísima te burlaste de él, es bueno que también sepamos defender lo que creemos. Pues el apóstol Pedro nos ordena estar preparados para dar respuesta a todo el que nos pida razón de nuestra fe y esperanza (I Pedro III, 15). Y el apóstol Pablo dice: Que vuestra palabra sea siempre con gracia, sazonada con sal, para que sepáis cómo debéis responder a cada uno (Col. IV, 6). Estas son las razones que principalmente me impulsaron a tener contigo, en este volumen, el discurso que el Señor se dignara conceder. Pues nunca me ha parecido bien imponer a ningún hombre ilustre, y tan destacado como tú, especialmente no disfrutando de una dignidad ociosa, sino aún ocupado en actos públicos y militares, alguna de mis obras para leer, si no me lo pide. Si ahora hice algo así por las razones que mencioné, dignamente perdona, y con benevolente ánimo atiende a lo que sigue.

## CAPÍTULO III.

3. La castidad conyugal es un don de Dios. Dificultad sobre la castidad de los infieles. Verdaderamente casto solo el fiel. Que la castidad conyugal también es un don de Dios, lo muestra el bienaventurado Pablo, donde hablando de este asunto dice: Quisiera que todos los hombres fuesen como yo; pero cada uno tiene su propio don de Dios; uno de una manera, otro de otra (I Cor. VII, 7). He aquí que también dijo que esto es un don de Dios; aunque inferior a aquella continencia en la que quería que todos fuesen como él, sin embargo, un don de Dios. De donde entendemos que cuando se ordena que estas cosas se hagan, no se muestra otra cosa que debe haber en nosotros la voluntad propia para recibir y tener estas cosas. Pero cuando se muestra que son dones de Dios, se aprende de quién deben ser pedidas, si no se tienen; y a quién deben ser dadas las gracias, si se tienen; y que nuestras voluntades para desear, tomar, retener estas cosas, valen poco, a menos que sean ayudadas divinamente.

4. ¿Qué diremos entonces, cuando en algunos impíos se encuentra la castidad conyugal? ¿Acaso deben ser llamados pecadores porque usan mal el don de Dios, no refiriéndolo al culto de aquel de quien lo recibieron? ¿O tal vez no deben considerarse dones de Dios estas cosas cuando los infieles las hacen, según la sentencia del Apóstol que dice: Todo lo que no proviene de fe, es pecado (Rom. XIV, 23)? ¿Quién se atreverá a decir que el don de Dios es pecado? Pues el alma, el cuerpo, y cualquier bien del alma y del cuerpo naturalmente inherente, incluso en los pecadores, son dones de Dios; porque Dios, no ellos, hicieron estas cosas. Pero de lo que hacen se ha dicho: Todo lo que no proviene de fe, es pecado. Por lo tanto, cuando los hombres hacen estas cosas sin fe, que parecen pertenecer a la castidad conyugal, ya sea buscando agradar a los hombres, a sí mismos o a otros, o evitando molestias humanas en las cosas que desean viciosamente, o sirviendo a los demonios; no se reprimen pecados, sino que otros pecados vencen a otros pecados. Por lo tanto, lejos esté de ser llamado verdaderamente casto quien no guarda la fe del matrimonio a su esposa por Dios verdadero.

#### CAPÍTULO IV.

5. El bien natural del matrimonio. Toda sociedad naturalmente rehúye al socio fraudulento. Qué es la verdadera castidad conyugal. La virginidad y la castidad no son verdaderas, a menos que se consagren a la verdadera fe. La unión del varón y la mujer con el fin de procrear es un bien natural del matrimonio: pero este bien es mal usado por quien lo usa bestialmente, de modo que su intención está en el placer de la lujuria, no en la voluntad de la procreación. Aunque en algunos animales irracionales, como en muchas aves, se observa una especie de confederación conyugal, y una solercia social para anidar, y tiempos alternos de incubación de los huevos, y obras alternas de crianza de los polluelos, más parecen hacer, cuando se unen, un negocio de perpetuar la especie, que de satisfacer la lujuria. De estos dos, aquello es en el animal similar al hombre, esto en el hombre similar al animal. Pero lo que dije que pertenece a la naturaleza del matrimonio, que el varón y la mujer se unan en sociedad de procreación, y así no se defrauden mutuamente, como toda sociedad naturalmente no quiere un socio fraudulento; este bien tan evidente, cuando los infieles lo tienen, porque lo usan infielmente, lo convierten en mal y pecado. De este modo, también las bodas de los fieles convierten en uso de justicia aquella concupiscencia de la carne, por la cual la carne concupisce contra el espíritu (Gál. V, 17). Pues tienen la intención de engendrar a los que han de ser regenerados, para que los hijos del siglo que nacen de ellos, renazcan como hijos de Dios. Por lo tanto, quienes no tienen esta intención, esta voluntad, este fin de engendrar hijos, para transferirlos de los miembros del primer hombre a los miembros de Cristo, sino que los padres infieles se glorían de su prole infiel; aunque tengan tal observancia, que según las tablas matrimoniales no se unan sino por causa de procrear hijos, no hay en ellos verdadera castidad conyugal. Pues cuando la castidad es una virtud, a la cual

el vicio contrario es la impudicia, y todas las virtudes, incluso las que operan a través del cuerpo, habitan en el alma; ¿cómo se afirma con razón que el cuerpo es casto, cuando el alma misma fornicación la acusa aquel santo salmo, donde dice: Porque he aquí, los que se alejan de ti perecerán; has destruido a todo el que fornicación contra ti (Sal. LXXII, 27). Por lo tanto, la verdadera castidad, ya sea conyugal, ya sea de viudez, ya sea virginal, no debe llamarse sino la que se consagra a la verdadera fe. Pues cuando la virginidad consagrada se prefiere con justo juicio al matrimonio; ¿quién, con mente sobria, no antepondrá a las cristianas católicas casadas, no solo a las vestales, sino también a las vírgenes heréticas? Tanto vale la fe, de la cual dice el Apóstol: Todo lo que no proviene de fe, es pecado (Rom. XIV, 23); y de la cual también está escrito a los Hebreos: Sin fe es imposible agradar a Dios (Heb. XI, 6).

## CAPÍTULO V.

6. La crítica de la lujuria no es una condena del matrimonio. De dónde proviene la vergüenza en el cuerpo humano. Adán y Eva no fueron creados ciegos. Qué significa la apertura de los ojos en los primeros padres. Dado que esto es así, ciertamente se equivocan aquellos que, cuando se critica la lujuria carnal, piensan que se condena el matrimonio, como si esta enfermedad proviniera del matrimonio y no del pecado. ¿Acaso no estaban desnudos aquellos primeros esposos, cuyas nupcias bendijo Dios diciendo: "Creced y multiplicaos" (Gén. I, 28), y no se avergonzaban? ¿Por qué entonces la confusión de esos miembros después del pecado, si no es porque surgió allí un movimiento indecoroso que, sin duda, el matrimonio no habría tenido si los hombres no hubieran pecado? ¿O acaso, como algunos piensan, porque lo que leen no lo advierten con suficiente diligencia, los hombres fueron creados ciegos al principio, como los perros; y lo que es más absurdo, no como los perros al crecer, sino que adquirieron la vista al pecar? Lejos esté de nosotros creer esto. Pero lo que mueve a quienes piensan esto es lo que se lee: "Tomó del fruto de él, comió, y dio a su marido que estaba con ella, y comieron; y se abrieron los ojos de ambos, y conocieron que estaban desnudos" (Gén. III, 6 y 7). De aquí es que, al entender poco, opinan que antes tenían los ojos cerrados, porque la divina Escritura testimonia que entonces se abrieron. Pero, ¿acaso Agar, la sierva de Sara, cuando abrió sus ojos y vio un pozo mientras su hijo lloraba de sed (Gén. XXI, 19), tenía los ojos cerrados antes? ¿O aquellos dos discípulos después de la resurrección del Señor, que caminaban con Él con los ojos cerrados, de quienes el Evangelio dice que "en la fracción del pan se les abrieron los ojos y le reconocieron" (Luc. XXIV, 31, 35)? Lo que está escrito sobre los primeros hombres, "se abrieron los ojos de ambos", debemos entenderlo como que se hicieron atentos para mirar y reconocer lo que había sucedido de nuevo en su cuerpo: un cuerpo que, con sus ojos abiertos, veían desnudo y conocido cada día. De lo contrario, ¿cómo podría Adán, con los ojos cerrados, haber dado nombres a todos los animales terrestres y volátiles que le fueron traídos, lo cual no podría hacer sin discernir, y no podría discernir sin ver? ¿Cómo, finalmente, le fue mostrada la mujer cuando dijo: "Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne" (Gén. II, 23)? Por último, si alguien fuera tan contencioso como para decir que esto podría hacerse no viendo, sino palpando; ¿qué dirá de lo que se lee allí, que la mujer vio que el árbol del cual iba a tomar alimento era agradable a los ojos para ver? (Gén. III, 6). Por lo tanto, estaban desnudos y no se avergonzaban (Gén. II, 25); no porque no veían, sino porque no sentían en sus miembros, que veían, nada de lo que avergonzarse. No se dijo: "Ambos estaban desnudos y no lo sabían", sino "no se avergonzaban". Porque, como no había precedido nada que no fuera lícito, no había seguido nada de lo que avergonzarse.

## CAPÍTULO VI.

7. La desobediencia de la carne justamente retribuida al hombre. Vergüenza por los miembros desobedientes. Allí, el hombre, al transgredir por primera vez la ley de Dios, comenzó a tener en sus miembros otra ley que se oponía a su mente, y sintió el mal de su desobediencia cuando encontró justamente retribuida la desobediencia de su carne. Tal apertura de ojos también la prometió el serpiente al seducir, para saber algo que sería mejor no saber. Entonces el hombre sintió en sí mismo lo que había hecho: entonces distinguió el mal del bien, no por carecer de él, sino por sufrirlo. Pues era injusto que fuera obedecido por su siervo, es decir, por su cuerpo, quien no había obedecido a su Señor. Porque, ¿qué es lo que los ojos, los labios, la lengua, las manos, los pies, las flexiones de la espalda, el cuello y los costados, para que se muevan a las obras que les son propias, están bajo el control del hombre cuando el cuerpo está libre de impedimentos y sano; pero cuando se trata de engendrar hijos, los miembros creados para esta obra no sirven a la voluntad, sino que se espera que la lujuria, como si fuera de su propio derecho, los mueva, y a veces no lo hace cuando la mente lo desea, y a veces lo hace cuando no lo desea? ¿No se avergonzaría entonces la libertad del libre albedrío humano, al haber perdido su propio dominio sobre sus propios miembros por despreciar al Dios que manda? ¿Dónde más convenientemente se mostraría que la naturaleza humana ha sido depravada por el mérito de la desobediencia, que en estos lugares desobedientes, de donde la misma naturaleza subsiste por sucesión? Pues por eso estas partes del cuerpo se llaman propiamente con el nombre de naturaleza. Así, cuando esos primeros hombres sintieron en su carne este movimiento indecente porque era desobediente, y se avergonzaron de su desnudez, cubrieron esos mismos miembros con hojas de higuera (Gén. III, 7): para que al menos se cubriera por el arbitrio de los que se avergonzaban lo que no se movía por el arbitrio de los que querían; y porque les avergonzaba lo que indeciblemente les agradaba, se hiciera lo que era decente al cubrirlo.

## CAPÍTULO VII.

8. El mal de la lujuria no elimina el bien del matrimonio. Porque, por tanto, ni siquiera con este mal añadido pudo perecer el bien del matrimonio, los imprudentes piensan que esto no es un mal, sino que pertenece a aquel bien. Sin embargo, se distingue no solo por una razón sutil, sino también por el juicio natural más común, que apareció en aquellos primeros hombres y que hoy se mantiene entre los hombres casados. Porque lo que ellos hicieron después por propagación, es el bien del matrimonio: pero lo que primero cubrieron por confusión, es el mal de la concupiscencia, que evita ser visto en todas partes y busca el secreto por vergüenza. Por lo tanto, el matrimonio se gloria porque incluso de ese mal hace algo bueno: porque no puede hacerse sin él, se avergüenza. Como si alguien, con un pie dañado, llegara a algún bien incluso cojeando, y no por el mal de la cojera es mala esa llegada, ni por el bien de esa llegada es buena la cojera: así tampoco debemos condenar el matrimonio por el mal de la lujuria, ni alabar la lujuria por el bien del matrimonio.

## CAPÍTULO VIII.

9. La enfermedad de la concupiscencia en el matrimonio no es de la voluntad, sino de la necesidad. Cuál debe ser la voluntad de los fieles en el uso del matrimonio. Se considera que alguien usa el mal de la concupiscencia y no es vencido por él. Cómo los santos padres usaron el matrimonio en tiempos antiguos. Esta es la enfermedad de la que el Apóstol, hablando incluso a los fieles casados, dice: "Esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación, que os abstengáis de fornicación, que cada uno de vosotros sepa poseer su vaso en santificación y honor, no en la enfermedad del deseo, como los gentiles que no conocen a Dios" (I Tes. IV, 3-5). Por lo tanto, no solo el fiel casado no debe usar un vaso ajeno, lo que hacen aquellos que desean las esposas ajenas: sino que tampoco debe poseer el propio en la

enfermedad de la concupiscencia carnal. Esto no debe entenderse como si el Apóstol prohibiera el concubito conyugal, que es lícito y honesto: sino que este concubito, que no tendría nada de la lujuria morbosa si no hubiera perecido en él, por el pecado precedente, el libre albedrío, que ahora tiene eso añadido, no es de la voluntad, sino de la necesidad, sin la cual, sin embargo, no se puede llegar al fruto de la voluntad misma en la procreación de los hijos. Esta voluntad en los matrimonios de los fieles no se determina con el fin de que nazcan hijos que pasarán en este mundo, sino para que renazcan en Cristo y permanezcan. Si esto sucede, será la recompensa de una felicidad plena en el matrimonio: si no sucede, habrá paz para los cónyuges de buena voluntad. Quien posee su vaso, es decir, su cónyuge, con esta intención del corazón; sin duda no lo posee en la enfermedad del deseo, como los gentiles que no conocen a Dios; sino en santificación y honor, como los fieles que esperan en Dios. El hombre usa, pero no es vencido por el mal de la concupiscencia, cuando frena y contiene sus movimientos desordenados e indecorosos; y solo la relaja y aplica para el bien de la prole, para engendrar carnalmente a los que serán regenerados espiritualmente, no para someter el espíritu a la carne en una servidumbre impura. Así, ningún cristiano debe dudar de que los santos padres, desde Abraham y antes de Abraham, de quienes Dios da testimonio de que le agradaron, usaron a sus esposas; cuando a algunos incluso se les permitió tener varias esposas, donde había razón para multiplicar la prole, no por el deseo de variar el placer.

## CAPÍTULO IX.

10. Por qué al hombre se le permitió tener varias esposas, pero nunca a la mujer tener varios maridos. La naturaleza ama la singularidad de los principios. Porque si a Dios, el de nuestros padres, que también es nuestro, no le hubiera desagradado esa multitud de esposas para que la lujuria se jactara más copiosamente, también las santas mujeres habrían servido a varios hombres: pero si alguna lo hiciera, ¿qué la impulsaría sino la deshonestidad de la concupiscencia, para tener varios maridos, cuando esa licencia no le daría más hijos? Sin embargo, el mismo bien del matrimonio indica suficientemente que no es uno y muchas, sino uno y una, lo que pertenece más propiamente al bien del matrimonio, como lo muestra el primer matrimonio divinamente hecho, para que de allí tomaran inicio los matrimonios, donde más honestamente se atendiera el ejemplo. Sin embargo, con el progreso del género humano, se unieron a algunos hombres buenos varias mujeres buenas. De donde se ve que aquello apetecía más la modestia de la dignidad, y esto permitía la naturaleza de la fecundidad. Pues también el principado es más naturalmente de uno sobre muchos, que de muchos sobre uno. Y no se puede dudar que, por orden natural, los hombres gobiernan más a las mujeres, que las mujeres a los hombres. Observando esto, el Apóstol dice: "La cabeza de la mujer es el hombre" (I Cor. XI, 3); y, "Mujeres, estad sujetas a vuestros maridos" (Col. III, 18): y el apóstol Pedro dice: "Como Sara obedecía a Abraham, llamándole señor" (I Ped. III, 6). Aunque esto sea así, que la naturaleza de los principios ama la singularidad, y más fácilmente vemos la pluralidad en los súbditos: sin embargo, varias mujeres nunca se unirían lícitamente a un hombre, a menos que de esto nacieran más hijos. De donde, si una mujer se acuesta con varios hombres, porque no hay de esto multiplicación de prole, sino frecuencia de lujuria, no puede ser esposa, sino prostituta.

## CAPÍTULO X.

11. El sacramento del matrimonio. Matrimonio indisoluble. La ley del mundo respecto al divorcio es diferente de la ley del Evangelio. Porque ciertamente no solo la fecundidad, cuyo fruto está en la prole; ni solo la castidad, cuyo vínculo es la fidelidad; sino también un cierto sacramento del matrimonio se recomienda a los fieles casados, de donde dice el Apóstol: "Maridos, amad a vuestras esposas, como Cristo amó a la Iglesia" (Efes. V, 25): sin duda, la

realidad de este sacramento es que el hombre y la mujer unidos en matrimonio permanezcan inseparablemente mientras vivan, y no sea lícito, excepto por causa de fornicación, separar al cónyuge del cónyuge (Mat. V, 32). Esto se guarda en Cristo y la Iglesia, para que viviendo con el viviente no se separe por ningún divorcio. La observancia de este sacramento es tan grande en la ciudad de nuestro Dios, en su monte santo (Sal. XLVII, 2), es decir, en la Iglesia de Cristo, entre los fieles casados, que sin duda son miembros de Cristo, que, cuando las mujeres se casan o se toman esposas por la causa de procrear hijos, no es lícito dejar a una esposa estéril para tomar otra fecunda. Si alguien lo hace, no es culpable según la ley de este mundo, donde al intervenir el repudio se permite sin crimen unir otros matrimonios con otros; lo que incluso el santo Moisés permitió a los israelitas por la dureza de su corazón, como testifica el Señor: pero según la ley del Evangelio es culpable de adulterio; como también ella si se casa con otro (Mat. XIX, 8, 9). Hasta tal punto permanecen entre los vivos los derechos matrimoniales una vez establecidos, que son más cónyuges entre sí quienes se han separado uno del otro, que con aquellos con quienes se han unido a otros. Pues no serían adúlteros con otros, si no permanecieran cónyuges entre sí. Finalmente, cuando muere el esposo con quien hubo un verdadero matrimonio, puede haber un verdadero matrimonio con quien antes hubo adulterio. Así permanece entre los vivos algo conyugal, que ni la separación ni la unión con otro puede quitar. Permanece, sin embargo, para la culpa del crimen, no para el vínculo del pacto: como el alma apóstata, al apartarse del matrimonio de Cristo, incluso perdiendo la fe, no pierde el sacramento de la fe, que recibió en el lavacro de la regeneración. Sin duda se le devolvería al que regresa, si lo hubiera perdido al irse. Lo tiene quien se apartó para el cúmulo del castigo, no para el mérito de la recompensa.

## CAPÍTULO XI.

12. El voto mutuo de continencia no disuelve el matrimonio. El verdadero matrimonio entre María y José. Cómo José es el padre de Cristo. En el matrimonio de María y José se cumplieron todos los bienes del matrimonio. A quienes les ha agradado, por consenso, abstenerse para siempre del uso de la concupiscencia carnal, lejos esté que entre ellos se rompa el vínculo conyugal: más bien será más firme, cuanto más hayan hecho pactos entre sí que deben ser guardados con más cariño y concordia, no por los lazos voluptuosos de los cuerpos, sino por los afectos voluntarios de las almas. Pues no fue dicho falsamente por el ángel a José: "No temas recibir a María tu esposa" (Mat. I, 20). Se le llama esposa desde la primera fe del desposorio, a quien no conoció por concúbito, ni iba a conocer: y no pereció, ni permaneció falsa la apelación de esposa, donde no hubo ni iba a haber ninguna mezcla carnal. Pues aquella virgen era tanto más santa y maravillosamente agradable a su esposo, porque también era fecunda sin esposo, desigual en prole, igual en fe. Por lo cual ambos merecieron ser llamados padres de Cristo, y no solo ella madre, sino también él padre de él, como esposo de su madre, ambos en mente, no en carne. Ya sea que él fuera padre solo en mente, o ella madre en carne, ambos eran padres de su humildad, no de su divinidad; de su debilidad, no de su divinidad. Pues no miente el Evangelio, donde se lee: "Y su padre y su madre estaban maravillados de las cosas que se decían de él. Y en otro lugar: "Y sus padres iban todos los años a Jerusalén. Y poco después: "Y su madre le dijo: Hijo, ¿por qué nos has hecho esto? He aquí, tu padre y yo te buscábamos con dolor. Pero él, para mostrar que tenía otro Padre además de ellos, que lo engendró sin madre, respondió: "¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que en los asuntos de mi Padre me es necesario estar? Y de nuevo, para que no se pensara que había negado a esos padres con esta respuesta, el evangelista añadió: "Y ellos no entendieron la palabra que les habló. Y descendió con ellos, y vino a Nazaret, y estaba sujeto a ellos" (Luc. II, 33, 41, 48-51). ¿A quiénes estaba sujeto, sino a sus padres? ¿Y quién estaba sujeto, sino Jesucristo, que siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa

a qué aferrarse? ¿Por qué entonces estaba sujeto a ellos, que estaban muy por debajo de la forma de Dios, sino porque se despojó a sí mismo tomando forma de siervo (Filip. II, 6, 7), de cuya forma eran padres? Pero como ella dio a luz sin que él sembrara, ciertamente ambos no serían padres de esa forma de siervo, a menos que fueran también esposos entre sí sin mezcla carnal. Por lo cual, la serie de generaciones, cuando se mencionan los padres de Cristo en la conexión de la sucesión, debía llevarse hasta José, como se hizo (Mat. I, 16, y Luc. III, 23); para que no se hiciera injuria al sexo masculino, que es sin duda el más importante en ese matrimonio, cuando no se perdiera nada de la verdad, porque de la semilla de David, de la cual se predijo que vendría Cristo, eran tanto José como María.

13. Por lo tanto, todos los bienes del matrimonio se cumplieron en esos padres de Cristo: prole, fidelidad, sacramento. Conocemos a la prole, al mismo Señor Jesús: la fidelidad, porque no hubo adulterio: el sacramento, porque no hubo divorcio.

## CAPÍTULO XII.

Toda carne que nace del concúbito es carne de pecado. Solo allí no hubo concúbito nupcial, porque en la carne de pecado no podía hacerse sin esa concupiscencia vergonzosa de la carne, que ocurre por el pecado, sin la cual quiso ser concebido quien iba a ser sin pecado, no en carne de pecado, sino en semejanza de carne de pecado (Rom. VIII, 3): para enseñar también de aquí que toda carne que nace del concúbito es carne de pecado; ya que solo la que no nació de allí, no fue carne de pecado. Aunque el concúbito conyugal que se hace con la intención de engendrar, no es en sí mismo pecado: porque la buena voluntad del alma guía la voluptuosidad del cuerpo que sigue, no sigue a la que guía; ni el libre albedrío humano es arrastrado por el pecado que subyuga, cuando justamente se reduce al uso de engendrar la plaga del pecado. Esta plaga de prurito reina en las fealdades de adulterios y fornicaciones y de cualquier tipo de deshonestidades e inmundicias; pero en las relaciones matrimoniales sirve. Allí se condena la deshonestidad de tal señor, aquí se avergüenza la honestidad de tal siervo. Por lo tanto, esta lujuria no es el bien del matrimonio, sino la obscenidad de los pecadores, la necesidad de los que engendran, el ardor de las lascivias, la vergüenza de las nupcias. ¿Por qué entonces no permanecen esposos quienes, por consenso, dejan de concubinar; si permanecieron esposos José y María, quienes ni siquiera comenzaron a concubinar?

## CAPÍTULO XIII.

14. Antes de Cristo es tiempo de casarse, después de Cristo es tiempo de continencia. Pues esta propagación de hijos, que en los santos padres fue muy diligente para engendrar y conservar al pueblo de Dios, en el cual debía preceder la profecía de Cristo, ya no tiene esa necesidad. Pues ya está abierta la abundancia de hijos espiritualmente engendrados de todas las naciones, de dondequiera que hayan nacido carnalmente. Y lo que está escrito: "Tiempo de abrazar, y tiempo de abstenerse de abrazar" (Ecl. III, 5); se reconoce distribuido por ese tiempo y este. Aquel fue el tiempo de abrazar, este es el tiempo de abstenerse de abrazar.

15. Así pues, también el Apóstol, al hablar de esto, dice: Esto digo, hermanos: el tiempo es breve; queda, pues, que los que tienen esposas sean como si no las tuvieran; y los que lloran, como si no lloraran; y los que se alegran, como si no se alegraran; y los que compran, como si no poseyeran; y los que usan de este mundo, como si no usaran de él: porque la figura de este mundo pasa. Quiero que estéis sin preocupaciones. Todo esto, para exponer algo brevemente, creo que debe entenderse así. Esto, dice, hermanos: el tiempo es breve: ya no es

necesario que el pueblo de Dios se propague carnalmente, sino que debe reunirse espiritualmente por regeneración. Por lo tanto, queda que los que tienen esposas no se sometan a la concupiscencia carnal; y los que lloran por la tristeza del mal presente, se alegren con la esperanza del bien futuro; y los que se alegran por algún bien temporal, teman el juicio eterno; y los que compran, posean teniendo, pero no se apeguen amando; y los que usan de este mundo, piensen en pasar, no en permanecer. Porque la figura de este mundo pasa. Quiero que estéis, dice, sin preocupaciones: esto es, quiero que tengáis el corazón elevado hacia las cosas que no pasan. Luego añade y dice: El que está sin esposa, se preocupa de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor; pero el que está casado, se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su esposa (1 Cor. VII, 29-33). Y así, de alguna manera, explica lo que había dicho antes: Los que tienen esposas, sean como si no las tuvieran. Porque los que tienen esposas de tal manera que se preocupan de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor, y no de las cosas del mundo, de cómo agradar a sus esposas, son como si no las tuvieran. Esto es más fácil cuando las esposas son tales que sus maridos no les agradan porque son ricos, porque son eminentes, porque son de noble linaje, porque son amables en la carne, sino porque son fieles, porque son religiosos, porque son castos, porque son hombres buenos.

#### CAPÍTULO XIV.

16. Cierta intemperancia en los cónyuges debe ser tolerada. El uso del matrimonio por el mero placer de la lujuria no está exento de culpa, pero es venial por el matrimonio. Sin embargo, en los casados, así como estas cosas son deseables y laudables, otras deben ser toleradas, para no caer en delitos condenables, es decir, en fornicaciones o adulterios. Para evitar este mal, incluso aquellos actos conyugales que no se realizan con el fin de procrear, sino que sirven a la concupiscencia victoriosa, en los cuales se les ordena no defraudarse mutuamente, para que no los tiente Satanás por su intemperancia; no se prescriben según un mandato, pero se conceden según un permiso. Pues así está escrito: El marido pague a la esposa lo que le debe, y de igual manera la esposa al marido. La mujer no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino el marido; y de igual manera el marido no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino la mujer. No os defraudéis el uno al otro, a no ser de común acuerdo por un tiempo, para dedicaros a la oración; y volved a juntaros, para que no os tiente Satanás por vuestra incontinencia. Esto lo digo como concesión, no como mandato (1 Cor. VII, 3-6). Donde se concede un permiso, no se puede negar que hay alguna culpa. Por tanto, si el coito con intención de procrear no es culpable, ya que propiamente se imputa al matrimonio; ¿qué concede el Apóstol según el permiso, sino que los cónyuges, al no contenerse, exigen el débito carnal del otro, no por voluntad de procreación, sino por placer de lujuria? Sin embargo, este placer no cae en culpa por el matrimonio, sino que recibe perdón por el matrimonio. Por lo tanto, también por esto son loables las nupcias, porque incluso aquello que no les pertenece, hacen que se perdone por ellas. Pues tampoco este coito que sirve a la concupiscencia se realiza de tal manera que impida el fruto que el matrimonio solicita.

#### CAPÍTULO XV.

17. En el uso del cónyuge, qué es sin culpa, qué con culpa venial, qué con culpa mortal. Sin embargo, es diferente no tener relaciones sexuales sino con la sola voluntad de procrear, lo cual no tiene culpa; y otra cosa es buscar el placer carnal en el coito, pero no fuera del cónyuge, lo cual tiene culpa venial. Porque aunque no se tenga relaciones sexuales con el fin de procrear, no obstante, no se impide la procreación de la descendencia por causa de esta lujuria, ya sea por un voto malo o por una obra mala. Pues quienes hacen esto, aunque se llamen cónyuges, no lo son, ni retienen ninguna verdad del matrimonio, sino que usan el

nombre honesto para encubrir su deshonestidad. Sin embargo, se descubren cuando avanzan hasta el punto de exponer a los hijos que nacen contra su voluntad. Pues odian nutrir o tener a aquellos que temían engendrar. Así, cuando la iniquidad oscura actúa contra los suyos, a quienes engendró sin querer, se manifiesta con iniquidad clara, y la deshonestidad oculta se demuestra con crueldad manifiesta. A veces esta crueldad lujuriosa, o lujuria cruel, llega al punto de procurar venenos de esterilidad; y si no logra nada, extingue y expulsa de alguna manera los fetos concebidos dentro del vientre, queriendo que su descendencia perezca antes de vivir; o si ya vivía en el útero, que muera antes de nacer. Si ambos son así, no son cónyuges: y si desde el principio fueron así, no se unieron por matrimonio, sino más bien por fornicación. Si no ambos son así, me atrevo a decir que o ella es de alguna manera una prostituta del marido, o él un adúltero de la esposa.

## CAPÍTULO XVI.

18. La debilidad de la incontinenia, para que no caiga en la ruina de los delitos, debe ser acogida por la honestidad del matrimonio. Porque las nupcias no pueden ser tales como las de los primeros hombres, si no hubiera precedido el pecado, que sean tales como las de los santos padres, para que la vergonzosa concupiscencia de la carne, que en el paraíso no existía antes del pecado, ni se permitió después del pecado; porque es necesario que en el cuerpo de esta muerte exista, no se le sirva, sino que más bien se le obligue a servir solo para procrear descendencia. O porque este tiempo, que ya hemos dicho que es de continencia del abrazo, no tiene la necesidad de este oficio, estando presente en todas las naciones tanta fertilidad de hijos espirituales; que más bien el bien de la continencia excelente, quien pueda recibirlo, que lo reciba. Pero quien no pueda recibirlo, y si toma esposa, no peca: y la mujer si no se contiene, que se case. Porque es bueno que el hombre no toque mujer. Pero porque no todos entienden esta palabra, sino aquellos a quienes se les ha dado (Mat. XIX, 12, 11); queda que por causa de las fornicaciones cada uno tenga su propia esposa, y cada una tenga su propio marido (1 Cor. VII, 28, 1, 2): y así la debilidad de la incontinenia, para que no caiga en la ruina de los delitos, sea acogida por la honestidad del matrimonio. Porque lo que dice el Apóstol sobre las mujeres, Quiero, pues, que las jóvenes se casen; esto también puede decirse de los hombres, Quiero que los jóvenes tomen esposas: para que a ambos sexos pertenezca, procrear hijos, ser padres y madres de familia, no dar ocasión al adversario para la maledicencia (1 Tim. V, 14).

## CAPÍTULO XVII.

19. Los bienes nupciales. En las nupcias, sin embargo, se deben amar los bienes nupciales, la prole, la fidelidad, el sacramento. Pero la prole, no solo para que nazca, sino también para que renazca: porque nace para el castigo, a menos que renazca para la vida. La fidelidad, no como la tienen entre sí incluso los infieles celosos de la carne. Pues ¿qué hombre, por impío que sea, quiere una esposa adúltera? ¿O qué mujer, por impía que sea, quiere un marido adúltero? Esto en el matrimonio es un bien natural, pero carnal. Pero el miembro de Cristo debe temer el adulterio del cónyuge, no para sí mismo; y esperar de Cristo la recompensa de la fidelidad que exhibe al cónyuge. El sacramento, que ni separados ni adulterados pierden, los cónyuges deben custodiarlo concordemente y castamente. Porque es lo único que incluso el matrimonio estéril retiene por derecho de piedad, ya perdida la esperanza de fecundidad por la cual fue unido. Estos bienes nupciales deben ser alabados en las nupcias, quien quiera alabar las nupcias. Pero la concupiscencia de la carne no debe imputarse a las nupcias, sino tolerarse. Porque no es un bien que venga del matrimonio natural, sino un mal que ocurre por el antiguo pecado.

## CAPÍTULO XVIII.

20. Por qué de un matrimonio santo nacen hijos de ira. Por esto, pues, sucede que incluso de justas y legítimas nupcias de los hijos de Dios, no nacen hijos de Dios, sino hijos del siglo: porque también los que engendran, si ya han sido regenerados, no engendran de aquello por lo que son hijos de Dios, sino de aquello por lo que aún son hijos del siglo. Pues es sentencia del Señor: Los hijos de este siglo engendran y son engendrados (Luc. XX, 34). Por lo tanto, de aquello por lo que aún somos hijos de este siglo, nuestro hombre exterior se corrompe, de esto también se engendran los hijos de este siglo, y no se hacen hijos de Dios a menos que sean regenerados: pero de aquello por lo que somos hijos de Dios, el hombre interior se renueva de día en día (II Cor. IV, 16). Aunque también el mismo exterior ha sido santificado por el lavacro de la regeneración, y ha recibido la esperanza de la futura incorruptibilidad, por lo cual con razón se dice templo de Dios: Vuestros cuerpos, dice el Apóstol, son templo del Espíritu Santo en vosotros, que tenéis de Dios: y no sois vuestros; porque habéis sido comprados por precio. Glorificad, pues, y llevad a Dios en vuestro cuerpo (1 Cor. VI, 19, 20). Todo esto se ha dicho no solo por la santificación presente, sino principalmente por aquella esperanza de la que el mismo dice en otro lugar: Pero también nosotros mismos, que tenemos las primicias del Espíritu, también nosotros gemimos en nosotros mismos, esperando la adopción, la redención de nuestro cuerpo. Si, pues, la redención de nuestro cuerpo, según el Apóstol, se espera; ciertamente lo que se espera, aún se espera, no se tiene. Por lo cual añade y dice: Porque en esperanza fuimos salvados. Pero la esperanza que se ve, no es esperanza: porque lo que uno ve, ¿cómo lo espera? Pero si esperamos lo que no vemos, con paciencia lo aguardamos (Rom. VIII, 23-25). Por lo tanto, no por lo que esperamos, sino por lo que toleramos, se propagan hijos carnales. Por lo tanto, que el hombre fiel no ame la concupiscencia de la carne en su esposa, cuando escucha del Apóstol: Maridos, amad a vuestras esposas, ni debe amarla en sí mismo, escuchando a otro apóstol: No améis al mundo, ni las cosas que están en el mundo: si alguno ama al mundo, el amor del Padre no está en él; porque todo lo que hay en el mundo, la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida, no es del Padre, sino del mundo. Y el mundo pasa, y su concupiscencia; pero el que hace la voluntad de Dios, permanece para siempre, como Dios permanece para siempre (1 Juan II, 15-17).

## CAPÍTULO XIX.

21. Así nacen pecadores de justos, como acebuches de olivos. De esta concupiscencia de la carne, lo que nace, ciertamente nace para el mundo, no para Dios: pero nace para Dios cuando renace del agua y del Espíritu. Solo la regeneración perdona la culpa de esta concupiscencia: y por tanto, la generación la arrastra. Por lo tanto, lo que ha sido generado, que sea regenerado, para que de igual manera, porque no puede ser de otra manera, lo que ha sido arrastrado sea perdonado. Porque lo que ha sido perdonado en el padre, se arrastra en el hijo, de maneras maravillosas, pero sin embargo sucede. Estas cosas invisibles e increíbles para los infieles, pero verdaderas, para que tuvieran algún ejemplo visible, la divina providencia lo dispuso en algunos arbustos. ¿Por qué no creer que esto fue instituido para que de la oliva nazca el acebuche? ¿O no se debe creer que en alguna cosa creada para el uso de los hombres, el Creador ha provisto e instituido algo que sirva de ejemplo para el género humano? Es, pues, maravilloso cómo los liberados del vínculo del pecado por la gracia, engendran sin embargo a los atados por el mismo vínculo, a quienes de la misma manera es necesario liberar: confesamos, es maravilloso. Pero lo que se ocultaba en las semillas de los acebuches, incluso en las de las olivas, ¿cuándo se creería, si no lo probara la experiencia? Por lo tanto, así como se engendra del semilla del acebuche el acebuche, y de la semilla de la oliva no sino el acebuche, aunque entre el acebuche y la oliva haya gran diferencia: así se

engendra de la carne del pecador y de la carne del justo, ambos pecadores, aunque entre el pecador y el justo haya gran diferencia. Se engendra, sin embargo, un pecador aún sin acto, y nuevo en el nacimiento, pero viejo en la culpa: hombre por el creador, cautivo por el engañador, necesitado de redentor. Pero se pregunta cómo puede arrastrarse la cautividad de la prole, incluso de los padres ya redimidos. Y porque no se indaga fácilmente con razón, ni se explica con palabras, no se cree por los infieles: como si también aquello que dijimos del acebuche y de la oliva, que el fruto de género diferente sea similar, encontrara fácilmente alguna razón o explicara con palabras. Pero esto puede ser visto por quien quiera experimentarlo: que sea, pues, en el ejemplo, de donde también se crea aquello que no puede ser visto.

## CAPÍTULO XX.

22. Incluso los infantes no bautizados están bajo el poder del diablo. Exorcismo en los pequeños, y renuncia al diablo. Porque la fe cristiana no duda, que los nuevos herejes han comenzado a atacar, que aquellos que son lavados en el baño de la regeneración son redimidos del poder del diablo; y que aquellos que aún no han sido redimidos por tal regeneración, incluso los pequeños hijos de los redimidos, están bajo el poder del mismo diablo como cautivos, a menos que también ellos sean redimidos por la misma gracia de Cristo. No dudamos que este beneficio de Dios se extiende a todas las edades, de lo que habla el Apóstol: Él nos libró del poder de las tinieblas, y nos trasladó al reino del Hijo de su amor (Col. 1, 13). Por lo tanto, de este poder de las tinieblas, del cual el diablo es príncipe, es decir, del poder del diablo y sus ángeles, quien niegue que los pequeños son liberados cuando son bautizados, es convencido por la verdad de los Sacramentos de la Iglesia, que ninguna novedad herética en la Iglesia de Cristo puede quitar o cambiar, con el gobierno y ayuda de la cabeza a todo su cuerpo, pequeños con grandes. Por lo tanto, en verdad, no en falsedad, el poder diabólico es exorcizado en los pequeños: y renuncian a él, porque no pueden por sí mismos, por los corazones y bocas de quienes los llevan; para que sean liberados del poder de las tinieblas y trasladados al reino de su Señor. ¿Qué hay, pues, en ellos, por lo cual están bajo el poder del diablo, hasta que sean liberados de allí por el sacramento del Bautismo de Cristo? ¿Qué es, sino el pecado? Pues el diablo no encuentra otra cosa por la cual pueda someter a su dominio la naturaleza humana, que el buen autor instituyó. Sin embargo, ningún pecado propio han cometido los pequeños en su vida. Por lo tanto, queda el pecado original, por el cual están cautivos bajo el poder del diablo, a menos que sean redimidos de allí por el lavacro de la regeneración y la sangre de Cristo, y pasen al reino de su redentor, frustrado el poder de su captor, y dada la potestad para que de hijos de este siglo se hagan hijos de Dios (Juan 1, 12).

## CAPÍTULO XXI.

23. No es del bien del matrimonio que haya surgido el pecado. El sacramento del matrimonio en Cristo y la Iglesia es grande, en el hombre y la mujer es mínimo. Ahora bien, si de alguna manera preguntamos a esos bienes nupciales, de dónde pudo propagarse el pecado en los pequeños; nos responderá la operación de procrear la prole: Yo en el paraíso sería más feliz, si no se hubiera cometido el pecado. Pues a mí pertenece aquella bendición de Dios: Creced y multiplicaos (Gén. I, 28). A esta obra buena pertenecen los diversos miembros de los diferentes sexos, que ya existían antes del pecado, pero no eran vergonzosos. Responderá la fidelidad de la castidad: Si no hubiera pecado, ¿qué podría haberme hecho más segura en el paraíso, donde ni mi lujuria me estimularía, ni la de otro me tentaría? Responderá también el sacramento del matrimonio: De mí se dijo antes del pecado en el paraíso: Dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su esposa, y serán dos en una sola carne (Gén. II, 24). Lo

cual el Apóstol llama un gran sacramento en Cristo y en la Iglesia (Efes. V, 32). Lo que, por tanto, es grande en Cristo y en la Iglesia, esto es mínimo en cada uno de los hombres y mujeres, pero sin embargo es el sacramento de una unión inseparable. ¿Qué de esto hay en las nupcias, de donde el vínculo del pecado pasara a los descendientes? Sin duda, nada: y ciertamente con estos tres bienes se mantendría perfectamente la bondad de las nupcias, con los cuales también ahora son buenas las nupcias.

## CAPÍTULO XXII.

24. Lujuria y pudor del pecado. Ley del pecado. Impudicia de los cínicos. Pero si se pregunta a esa concupiscencia de la carne, por la cual se hicieron vergonzosos lo que antes no lo eran; ¿no responderá que comenzó a existir en los miembros del hombre después del pecado? Y por eso se llama ley del pecado en las palabras del apóstol (Rom. VII, 23), porque hizo al hombre sujeto a sí mismo, ya que no quiso estar sujeto a su Dios: y que es de la cual los primeros cónyuges entonces se avergonzaron, cuando cubrieron sus partes vergonzosas (Gén. III, 7), y ahora todos se avergüenzan, cuando buscan lugares secretos para el coito, ni se atreven a tener testigos de esta obra, ni siquiera a los hijos que de ella engendraron. A esta vergüenza natural se opuso el error de los filósofos cínicos con una impudicia admirable: ya que consideraban que, puesto que era lícito y honesto, debía hacerse públicamente con el cónyuge. Por lo cual, con razón, la impureza de esta impudicia recibió el nombre de canina: pues de aquí se les llamó cínicos.

25. La concupiscencia en los regenerados sin consentimiento no es pecado. En qué sentido se llama pecado a la concupiscencia. Todo lo que nace por concupiscencia, no sin razón, se somete al diablo por el pecado. El diablo debe ser castigado más severamente que los hombres. Esta concupiscencia en absoluto, esta ley del pecado que habita en los miembros, a la que la ley de la justicia prohíbe obedecer, como dice el Apóstol: "No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal para obedecer a sus deseos, ni presentéis vuestros miembros como armas de iniquidad al pecado" (Rom. VI, 12, 13), esta concupiscencia, digo, que solo se expía por el Sacramento de la regeneración, ciertamente transfiere el vínculo del pecado a los descendientes a menos que ellos también sean liberados de él por la regeneración. Pues la misma concupiscencia ya no es pecado en los regenerados, cuando no se consiente en obras ilícitas, y para que se lleven a cabo, no se entregan los miembros por la mente que reina: de modo que si no se cumple lo que está escrito, "No codiciarás" (Éxodo XX, 17), al menos se cumpla lo que se lee en otro lugar, "No sigas tus concupiscencias" (Eclesiástico XVIII, 30). Pero porque de alguna manera de hablar se llama pecado, lo que fue hecho por el pecado, y si vence, hace pecado; su culpa vale en el generado: culpa que la gracia de Cristo, mediante la remisión de todos los pecados en el regenerado, no permite que valga si no obedece de alguna manera a lo que le ordena hacer malas obras. Así se llama pecado, porque fue hecho por el pecado, aunque ya en los regenerados no sea pecado en sí mismo: como se llama lengua a la locución que hace la lengua; y se llama mano a la escritura que hace la mano. Asimismo, se llama pecado, porque si vence, hace pecado: como se llama frío al perezoso, no porque lo hagan los perezosos, sino porque hace perezosos.

26. Esta herida infligida al género humano por el diablo, hace que todo lo que nace por ella esté bajo el diablo, como si de su fruto legítimamente lo recogiera: no porque la naturaleza humana sea de él, que no es sino de Dios, sino el vicio que no es de Dios. No es por sí misma, que es loable, porque es obra de Dios; sino por el vicio condenable, por el cual ha sido viciada, que la naturaleza humana es condenada. Y por lo que es condenada, por esto también se somete al diablo condenable: porque el mismo diablo es un espíritu inmundo, y

ciertamente es bueno por ser espíritu, malo por ser inmundo; ya que el espíritu es naturaleza, inmundo es vicio: de los cuales lo primero es de Dios, lo segundo de él mismo. Por tanto, no retiene a los hombres, ya sean de mayor o menor edad, por ser hombres, sino por ser inmundos. Quien, por tanto, se maravilla de que la criatura de Dios se someta al diablo, no se maraville: pues la criatura de Dios se somete a la criatura de Dios, menor al mayor, porque el hombre al ángel; pero no por la naturaleza, sino por el vicio, porque el inmundo al inmundo. Este es su fruto de la antigua raíz de inmundicia, que plantó en el hombre, él mismo sufrirá mayores penas en el juicio final, cuanto más inmundo es: sin embargo, aquellos para quienes en esa condenación será más tolerable, están sujetos a él como al príncipe y autor del pecado; porque no habrá causa de condenación, sino el pecado.

#### CAPÍTULO XXIV.

27. El pecado original se transmite por la libido. Pecados veniales en los cónyuges. La concupiscencia de la carne, hija y madre del pecado. Por lo tanto, los nacidos no del bien por el cual son buenas las nupcias, sino del mal de la concupiscencia, que las nupcias usan bien, pero de lo cual también se avergüenzan, el diablo retiene a los pequeños como culpables. Porque aunque ellas mismas son honorables en todos los bienes que les pertenecen propiamente, incluso si tienen el lecho sin mancilla (Hebr. XIII, 4), no solo de fornicaciones y adulterios, que son crímenes condenables, sino también de aquellos excesos de cohabitación, que no se hacen por causa de la prole con voluntad dominante, sino por causa del placer venciendo la libido, que son en los cónyuges pecados veniales: sin embargo, cuando se trata de la obra de engendrar, ese mismo coito lícito y honesto, no puede ser sin el ardor de la libido, para que se pueda realizar lo que es de la razón, no de la libido. Ciertamente, ese ardor, ya sea que siga o preceda a la voluntad, no obstante, no mueve los miembros sino por su propio imperio, que no pueden ser movidos por la voluntad: y así se indica no como siervo del que manda, sino como castigo de la voluntad desobediente, y no por libre albedrío, sino por algún estímulo seductor, y por eso vergonzoso. De esta concupiscencia de la carne, que aunque en los regenerados ya no se imputa como pecado, sin embargo, no ocurre en la naturaleza sino por el pecado: de esta, digo, concupiscencia de la carne, como hija del pecado, y cuando se consiente en ella para cosas vergonzosas, también madre de muchos pecados, cualquier prole que nazca está obligada por el pecado original, a menos que renazca en aquel que fue concebido por la Virgen sin esta concupiscencia: por eso cuando se dignó nacer en la carne, solo él nació sin pecado.

#### CAPÍTULO XXV.

28. La concupiscencia permanece después del Bautismo como languidez después de una enfermedad curada. La concupiscencia disminuye en los que progresan, aumenta en los incontinentes. Si se pregunta, cómo esta concupiscencia de la carne permanece en el regenerado, en quien se ha hecho la remisión de todos los pecados; puesto que por ella se siembra, y con ella se engendra la prole carnal del padre incluso bautizado; o ciertamente si en el padre bautizado puede estar y no ser pecado, por qué la misma en la prole es pecado: a esto se responde, que la concupiscencia de la carne se perdona en el Bautismo, no para que no exista, sino para que no se impute como pecado. Aunque su culpa ya ha sido perdonada, sin embargo, permanece hasta que se sane toda nuestra debilidad con el progreso de la renovación del hombre interior día a día, cuando el exterior se revista de incorruptibilidad. No permanece sustancialmente, como un cuerpo o espíritu: sino que es una afección de mala calidad, como una languidez. Por tanto, no queda algo que no se perdone; cuando se hace, como está escrito, "El Señor es propicio a todas nuestras iniquidades": pero hasta que se haga también lo que sigue, "Él sana todas tus enfermedades, Él redime tu vida de la corrupción"

(Salmo CII, 3, 4); permanece en el cuerpo de esta muerte la concupiscencia carnal. Cuyos deseos viciosos para perpetrar lo ilícito se nos ordena no obedecer, para que no reine el pecado en nuestro cuerpo mortal. Sin embargo, esta concupiscencia disminuye diariamente en los que progresan y son continentales, y mucho más con la vejez. Pero quienes le sirven malvadamente, adquiere en ellos tanta fuerza, que a menudo, ya con los miembros debilitados por la edad, y las mismas partes del cuerpo menos capaces de moverse para esa obra, no deja de enloquecer más vergonzosa y descaradamente.

## CAPÍTULO XXVI.

29. Cómo la concupiscencia permanece en los bautizados en acto, pasa en culpa. En aquellos que son regenerados en Cristo cuando reciben la remisión de absolutamente todos los pecados, ciertamente es necesario que también se perdona la culpa de esta concupiscencia aunque aún permanezca, para que, como dije, no se impute como pecado. Pues así como de aquellos pecados que no pueden permanecer, porque cuando se cometen pasan, sin embargo, la culpa permanece, y si no se perdona, permanecerá eternamente: así de aquella, cuando se perdona, se quita la culpa. Esto es, no tener pecado, no ser culpable de pecado. Pues si alguien, por ejemplo, comete adulterio, aunque nunca más lo haga, es culpable de adulterio, hasta que la culpa de este se perdona por indulgencia. Por tanto, tiene pecado, aunque lo que cometió ya no esté; porque pasó con el tiempo en que se hizo. Pues si dejar de pecar fuera no tener pecados, bastaría que la Escritura nos advirtiera, "Hijo, ¿has pecado? No lo hagas de nuevo". Pero no basta, sino que añade, "Y ruega por los anteriores, para que te sean perdonados" (Eclesiástico XXI, 1). Por tanto, permanecen, a menos que se perdonen. Pero ¿cómo permanecen, si han pasado; sino porque pasaron en acto, permanecen en culpa? Así, por tanto, puede hacerse al contrario, que incluso aquello permanezca en acto, pase en culpa.

## CAPÍTULO XXVII.

30. Deseos malos de la concupiscencia. Debemos querer que no existan. Pues la concupiscencia de la carne hace algo, incluso cuando no se le da el consentimiento del corazón donde reine, ni los miembros como armas para cumplir lo que ordena. Pero, ¿qué hace, sino esos deseos malos y vergonzosos? Pues si fueran buenos y lícitos, el Apóstol no prohibiría obedecerles diciendo: "No reine el pecado en vuestro cuerpo mortal para obedecer a sus deseos". No dijo, "Para tener sus deseos"; sino, "para obedecer a sus deseos": para que, ya que son mayores en unos, menores en otros, según cada uno haya progresado en la novedad del hombre interior, guardemos en esto la lucha de la justicia y la castidad, para no obedecerles. Sin embargo, debemos querer que ni siquiera existan esos deseos, aunque en el cuerpo de esta muerte no podamos lograrlo. Por eso, en otro lugar, el mismo apóstol, hablando como si fuera de su propia persona, nos instruye diciendo, "No hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago"; es decir, concupisco: porque tampoco querría hacer esto, para ser perfecto en todo sentido. "Si, pues, hago lo que no quiero, consiento con la ley que es buena": porque tampoco ella quiere lo que yo no quiero. Pues no quiere que concupisca, que dice, "No codiciarás": y yo no quiero concupiscer. En esto, por tanto, consienten, la voluntad de la ley y la mía. Pero porque no quería concupiscer, y sin embargo concupiscía, pero no consintiendo en absoluto a la concupiscencia, añadió y dijo: "Ahora, pues, ya no soy yo quien lo hace, sino el pecado que habita en mí".

## CAPÍTULO XXVIII.

31. Quién puede decir, ya no soy yo quien lo hace.---Se engaña mucho el hombre que consiente a la concupiscencia de su carne, y decide y determina hacer lo que ella desea, y aún

cree que debe decirse a sí mismo, "No soy yo quien lo hace": aunque lo odie porque consiente. Pues ambos son al mismo tiempo, y él mismo lo odia, porque sabe que es malo; y él mismo lo hace, porque decide hacerlo. Ahora bien, si además añade lo que prohíbe la Escritura, diciendo, "Ni presentéis vuestros miembros como armas de iniquidad al pecado" (Rom. VI, 12, 13), para que lo que decide hacer en el corazón, también lo complete en el cuerpo; y por eso diga, "No soy yo quien lo hace, sino el pecado que habita en mí", porque cuando lo decide y lo hace, le desagrada; se equivoca tanto, que ni siquiera se reconoce a sí mismo; cuando siendo él mismo por completo, tanto con el corazón que decide como con el cuerpo que cumple, aún no cree ser él mismo.

## CAPÍTULO XXIX.

Cuándo se perfecciona el bien. Por tanto, quien dice, "Ya no soy yo quien lo hace, sino el pecado que habita en mí": si solo concupisce, dice la verdad; no si lo decide con el consentimiento del corazón, o incluso lo perfecciona con el ministerio del cuerpo.

32. Luego añade el Apóstol: "Sé que en mí, esto es, en mi carne, no habita el bien: porque el querer está presente en mí, pero no encuentro cómo realizar el bien". Esto se dijo porque el bien se perfecciona cuando no hay deseos malos: así como el mal se perfecciona cuando se obedece a los malos deseos. Cuando, sin embargo, existen, pero no se les obedece; no se perfecciona el mal, porque no se les obedece; ni el bien, porque existen: pero se hace en parte el bien, porque no se consiente a la concupiscencia mala; y en parte permanece el mal, porque se concupisce. Por eso, el Apóstol no dijo que no le correspondía hacer el bien, sino perfeccionarlo. Hace mucho bien quien hace lo que está escrito, "No sigas tus concupiscencias" (Eclesiástico XVIII, 30): pero no lo perfecciona, porque no cumple lo que está escrito, "No codiciarás" (Éxodo XX, 17). Por tanto, la ley dijo, "No codiciarás", para que encontrándonos en esta enfermedad, buscáramos la medicina de la gracia; y en ese precepto supiéramos tanto a qué debemos aspirar progresando en esta mortalidad, como a qué podemos llegar en aquella inmortalidad beatísima: pues si nunca hubiera de ser perfeccionado, nunca habría sido mandado.

## CAPÍTULO XXX.

33. Cómo la concupiscencia capturaba al Apóstol. Qué es la ley del pecado para el Apóstol. Luego, repitiendo el Apóstol para recomendar más la sentencia anterior: "No hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago. Si, pues, hago lo que no quiero, ya no soy yo quien lo hace, sino el pecado que habita en mí". Y continúa: "Encuentro, pues, una ley en mí, que queriendo hacer el bien, el mal está presente en mí": esto es, encuentro que hay una ley para mí que es bueno querer hacer lo que la ley quiere; porque no a la misma ley que dice, "No codiciarás", sino a mí está presente el mal que no quiero, porque incluso queriendo no concupisco. "Porque me deleito en la ley de Dios según el hombre interior: pero veo otra ley en mis miembros que lucha contra la ley de mi mente, y me lleva cautivo bajo la ley del pecado que está en mis miembros". Este deleite en la ley de Dios según el hombre interior, nos viene de la gran gracia de Dios. En ella, en efecto, nuestro hombre interior se renueva día a día, cuando progresa perseverantemente. No es un tormento de temor, sino un amor libre. Allí somos verdaderamente libres, donde no nos deleitamos a la fuerza.

34. Pero aquello que dice, "Veo otra ley en mis miembros que lucha contra la ley de mi mente"; esa es la concupiscencia de la que hablamos, la ley del pecado en la carne del pecado. Pero lo que dijo, "y me lleva cautivo bajo la ley del pecado"; esto es, bajo ella misma, que está en mis miembros. O dijo "cautivando", queriendo decir "intentando

cautivar", es decir, forzando a consentir y cumplir: o más bien, lo que no tiene controversia, cautivando según la carne, que si no estuviera retenida por la concupiscencia carnal, que llama ley del pecado, no movería en ella ningún deseo ilícito al que la mente no deba obedecer. Pero porque no dijo, "Cautivando mi carne"; sino, "cautivando me": de aquí se ha hecho que se busque otro sentido, y entendamos "cautivando", como si hubiera dicho, "Intentando cautivar". Pero ¿por qué no diría, "cautivando me", donde quisiera que se entendiera su carne? ¿Acaso no se dijo de Jesús, cuando no se encontró su carne en el sepulcro, "Se han llevado a mi Señor, y no sé dónde lo han puesto" (Juan XX, 2)? ¿Acaso no se dijo correctamente, porque no se dijo, "La carne", o "El cuerpo de mi Señor"; sino, "mi Señor"?

## CAPÍTULO XXXI.

35. Carne, afecto de la carne. Aunque un poco más arriba, el mismo Apóstol cómo pudo decir correctamente de su carne, "cautivando me", lo ha explicado bastante claramente. Pues cuando dijo, "Sé que en mí no habita el bien"; explicando eso mismo añadió, y dijo, "esto es, en mi carne". Por tanto, esta es cautivada bajo la ley del pecado, en la que no habita el bien, esto es, la carne. Pero ahora llamó carne, donde hay un cierto afecto mórbido de la carne; no la misma conformación del cuerpo, cuyos miembros no deben ser presentados como armas al pecado, es decir, a esa misma concupiscencia, que retiene cautiva a esta nuestra carne. Pues en cuanto a la misma sustancia y naturaleza corporal, en los hombres fieles, ya sean casados o continentes, ya es templo de Dios. Sin embargo, si nada de nuestra carne fuera retenido cautivo, no ciertamente bajo el diablo, porque allí también se hizo la remisión del pecado, para que el pecado no se impute, que propiamente se llama ley del pecado; sin embargo, bajo la misma ley del pecado, esto es, bajo su concupiscencia, si algo de nuestra carne no fuera retenido cautivo, ¿cómo sería verdad lo que dice el mismo apóstol, "Esperando la adopción, la redención de nuestro cuerpo" (Rom. VIII, 23)? Por tanto, en tanto aún se espera la redención de nuestro cuerpo, en cuanto aún en alguna parte está cautivo bajo la ley del pecado. Por eso aquí exclamando dice: "¡Infeliz de mí! ¿Quién me librá de este cuerpo de muerte? La gracia de Dios por Jesucristo nuestro Señor". ¿Qué debemos entender aquí, sino que el cuerpo que se corrompe, agrava el alma (Sab. IX, 15)? Por tanto, cuando ese mismo cuerpo ya incorruptible sea recibido, habrá plena liberación del cuerpo de esta muerte: de la cual no son liberados, quienes han de resucitar para el castigo. Por tanto, se entiende que pertenece al cuerpo de esta muerte, que otra ley en los miembros lucha contra la ley de la mente, mientras la carne concupisce contra el espíritu; aunque no someta la mente, porque también el espíritu concupisce contra la carne (Gál. V, 17): y así, aunque esa misma ley del pecado retenga cautivo algo de la carne, de donde resista a la ley de la mente; sin embargo, no reina en nuestro cuerpo aunque mortal, si no se obedecen sus deseos. Pues suelen también los enemigos contra quienes se lucha, ser inferiores en la contienda, y vencidos retener algo cautivo: lo cual en nuestra carne aunque esté retenido bajo la ley del pecado, sin embargo, está en esperanza de redención; porque esa concupiscencia viciosa no quedará en absoluto, pero nuestra carne, sanada de esa peste y enfermedad, y vestida de toda inmortalidad, permanecerá en eterna bienaventuranza.

36. El Apóstol añade y dice: "Así que yo mismo con la mente sirvo a la ley de Dios, pero con la carne a la ley del pecado". Esto debe entenderse así: sirvo a la ley de Dios con la mente, no consintiendo a la ley del pecado; pero con la carne sirvo a la ley del pecado, teniendo deseos de pecado, a los cuales, aunque no consiento, aún no carezco completamente. Finalmente, prestemos atención a lo que añade después: "Por lo tanto, ahora no hay condenación para los que están en Cristo Jesús". Incluso ahora, dice, cuando la ley en los miembros se opone a la

ley de la mente y mantiene algo cautivo en el cuerpo de esta muerte, no hay condenación para los que están en Cristo Jesús. Escucha por qué: "Porque la ley del Espíritu de vida", dice, "en Cristo Jesús me ha liberado de la ley del pecado y de la muerte" (Rom. VII, 15-VIII, 2). ¿Cómo me ha liberado, sino porque ha disuelto su culpa mediante el perdón de todos los pecados, de modo que, aunque aún permanezca y día a día disminuya más y más, no se le impute como pecado? CAPÍTULO XXXII.

37. La ley del pecado con culpa en los niños no bautizados. Por el pecado de Adán, el género humano se convirtió en un olivo silvestre. Así, mientras no se realice esta remisión de los pecados en la descendencia, la ley del pecado está allí de tal manera que incluso se le imputa como pecado, es decir, que su culpa está con ella, que lo mantiene como deudor de castigo eterno. Esto es lo que el padre transmite a la descendencia carnal, lo que él mismo es nacido carnalmente, no lo que es renacido espiritualmente. Porque lo mismo que es nacido carnalmente, aunque con la culpa resuelta no impide su fruto, sin embargo, como en la semilla del olivo, está latente, aunque debido al perdón de los pecados no daña al aceite, es decir, a la vida, en la cual según Cristo, que es llamado del aceite, es decir, del crisma, el justo vive por la fe (Id. I, 17). Pero lo que en el padre regenerado, como en la semilla del olivo, está cubierto sin culpa, porque ha sido perdonado; ciertamente en la descendencia aún no regenerada, como en el olivo silvestre, está con culpa, hasta que también allí la misma gracia sea perdonada. Desde que Adán, de un olivo tal, en el que no había semilla de este tipo, de donde naciera la amargura del olivo silvestre, se convirtió en un olivo silvestre pecando; porque fue un pecado tan grande, donde se haría un gran cambio en la naturaleza para peor; hizo a todo el género humano un olivo silvestre: de modo que (como ahora vemos en los mismos árboles) si algo de allí se convierte en un olivo por la gracia divina, allí se perdona, se cubre, no se imputa el vicio de la primera naturaleza, que era el pecado original transmitido y atraído por la concupiscencia carnal; sin embargo, está injertado, de donde nace el olivo silvestre, a menos que también él renazca en un olivo por la misma gracia.

### CAPÍTULO XXXIII.

38. El bautismo debe atribuirse a la remisión de todos los pecados y a la plena sanación en la resurrección. Purificación diaria. Bienaventurado el olivo, cuyas iniquidades han sido perdonadas y cuyos pecados han sido cubiertos: bienaventurado aquel a quien el Señor no imputó pecado (Sal. XXXI, 1, 2). Pero aquello que ha sido perdonado y cubierto y no se imputa, hasta que se realice una plena transformación en inmortalidad eterna, tiene una cierta fuerza oculta, de donde se siembra el amargo olivo silvestre, a menos que también allí la misma agricultura de Dios sea perdonada, cubierta, no imputada. Sin embargo, no habrá absolutamente nada vicioso en la semilla carnal, cuando con la misma regeneración, que ahora se realiza a través del sagrado lavacro, purgando y sanando todos los males del hombre hasta el final, la misma carne por la cual se hizo el alma carnal, se hará espiritual también ella misma, no tendrá ninguna concupiscencia de la carne que resista a la ley de la mente, no emitirá ninguna semilla carnal. Así debe entenderse lo que dice el mismo apóstol: "Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella, para santificarla, limpiándola con el lavacro del agua en la palabra, para presentársela a sí mismo gloriosa, sin mancha ni arruga ni cosa semejante" (Efes. V, 25-27). Así, digo, debe entenderse esto, para que con el mismo lavacro de regeneración y la palabra de santificación se limpien y sanen absolutamente todos los males de los hombres regenerados; no solo los pecados que ahora se perdonan en el Bautismo, sino también los que posteriormente se contraen por ignorancia o debilidad humana: no para que el Bautismo se repita tantas veces como se peca; sino porque con el mismo que se da una vez, se hace para que no solo antes, sino también después, se obtenga el perdón de cualquier pecado para los fieles. Pues, ¿de qué serviría la penitencia antes del Bautismo, si no siguiera

el Bautismo; o después, si no lo precediera? Incluso en la misma oración dominical, que es nuestra purificación diaria, ¿con qué fruto, con qué efecto se diría, "Perdona nuestras deudas" (Mat. VI, 12), si no fuera dicho por los bautizados? Asimismo, la generosidad y beneficencia de las limosnas, por grande que sea, ¿a quién le serviría para el perdón de sus pecados, si no estuviera bautizado? Finalmente, la misma felicidad del reino de los cielos, donde la Iglesia no tendrá mancha ni arruga ni cosa semejante, donde no habrá nada de reproche, nada de simulación, donde no solo no habrá culpa, sino tampoco concupiscencia de pecado, ¿de quién será, sino de los bautizados?

#### CAPÍTULO XXXIV.

39. Con la santidad del Bautismo no solo se deben quitar los pecados, sino todos los males. La Iglesia aún no está libre de toda mancha. Y por lo tanto, no solo todos los pecados, sino absolutamente todos los males de los hombres, se quitan con la santidad del lavacro cristiano, con el cual Cristo limpia a su Iglesia, para presentársela a sí mismo, no en este siglo, sino en el futuro, sin mancha ni arruga ni cosa semejante. Porque quienes ahora dicen que es así, y sin embargo están en ella; ya que ellos mismos confiesan tener pecados, si dicen la verdad, ciertamente porque no están limpios de pecados, la Iglesia tiene en ellos una mancha: si dicen falsedad, porque hablan con doblez de corazón, la Iglesia tiene en ellos una arruga. Si dicen tener estas cosas, no a ella: entonces confiesen que no son sus miembros, ni pertenecen a su cuerpo, para que también sean condenados por su propia confesión.

#### CAPÍTULO XXXV.

40. Los pelagianos, que alaban la concupiscencia de la carne como un bien natural, son refutados por la autoridad del B. Ambrosio. Sobre esta concupiscencia de la carne, que hemos distinguido con una extensa discusión de los bienes nupciales, debido a los nuevos herejes, que cuando se reprende esto, calumnian como si se reprendieran las nupcias; para que al alabarla como un bien natural, confirmen su pernicioso dogma, que afirma que la descendencia que nace por ella no arrastra ningún pecado original: sobre esta concupiscencia de la carne, el bienaventurado Ambrosio, obispo de Milán, por cuyo ministerio sacerdotal recibí el lavacro de la regeneración, habló brevemente, cuando exponiendo al profeta Isaías, insinuó la natividad carnal de Cristo. "Por eso," dice, "y como hombre fue tentado en todo, y en semejanza de hombres soportó todo: pero como nacido del Espíritu, se abstuvo del pecado (Hebr. IV, 15). Porque todo hombre es mentiroso (Sal. CXV, 2), y nadie sin pecado, sino solo Dios. Por lo tanto, se ha mantenido que de hombre y mujer, es decir, por esa mezcla de cuerpos, nadie parece estar libre de delito. Pero quien está libre de delito, también está libre de este tipo de concepción." ¿Acaso el santo Ambrosio condenó la bondad de las nupcias, y no más bien la vanidad de estos herejes, aunque entonces aún no aparecían, con la verdad de esta su sentencia? Lo cual pensé que debía recordar, porque Pelagio alaba a Ambrosio de tal manera que dice: "El bienaventurado obispo Ambrosio, en cuyos libros principalmente resplandece la fe romana; quien entre los escritores latinos brilló como una flor hermosa, cuya fe y purísimo sentido en las Escrituras ni siquiera un enemigo se atrevió a reprobar" (Lib. 3 pro Libero Arbitrio). Que, por lo tanto, se arrepienta de lo que sintió contra Ambrosio, para que no se arrepienta de haber alabado así a Ambrosio. Tienes un libro, y con la molestia de su longitud, y la dificultad de la cuestión, que fue para mí laborioso de dictar, tan laborioso para ti de leer, en las partes del tiempo que pudiste o puedas encontrar libre. Que ciertamente, tanto como el Señor se dignó ayudarme, elaborado entre mis cuidados eclesiásticos, no te lo impondría entre tus asuntos públicos, si no hubiera oído de un hombre de Dios que te conoce más familiarmente, que lees tan gustosamente, que incluso dedicas algunas horas nocturnas a la lectura con vigilancia.

En el libro siguiente

Agustín en el prefacio de la Obra Incompleta contra Juliano.

Escribí un libro al conde Valerio, cuyo título es, Sobre las Nupcias y la Concupiscencia: porque supe que había llegado a él, que los pelagianos decían que éramos condenadores de las nupcias. Finalmente, en esa obra, distinguí el bien de las nupcias del mal de la concupiscencia carnal, que la castidad conyugal usa bien, con la discusión que pude. Recibido este libro, el mencionado varón ilustre me envió en una hoja algunas sentencias extraídas de la obra del hereje pelagiano Juliano (en la cual obra en cuatro libros se creyó responder a aquel único mío, que recordé haber escrito sobre las Nupcias y la Concupiscencia), enviadas a él por no sé quién, que las extrajo del primer libro de Juliano como quiso: a las cuales el mismo Valerio pidió que respondiera cuanto antes. Y sucedió que bajo el mismo título también escribí un segundo libro, contra el cual Juliano escribió otros ocho con demasiada locuacidad.

El mismo en la carta CCVII, a Claudio.

Por lo tanto, quien lea también ese segundo libro mío al conde Valerio, como el primero, sepa que en algunas cosas no respondí a Juliano; sino más bien a quien seleccionó esas de sus libros, y no las puso como las encontró, sino que pensó que debían ser algo cambiadas, tal vez para hacerlas suyas, que claramente eran ajenas.

## LIBRO SEGUNDO.

Agustín refuta en este libro posterior las sentencias de Juliano, extraídas del primero de los cuatro libros que él había publicado contra el libro anterior sobre las Nupcias y la Concupiscencia, por mano de un autor incierto y enviadas a él por el cuidado del conde Valerio: defiende el dogma católico sobre el mal original de las calumnias y argucias del adversario, y en primer lugar demuestra que está lejos de la nefaria herejía de los maniqueos.

## CAPÍTULO PRIMERO.

1. Entre las preocupaciones de tu milicia y la ilustre persona que llevas por tus méritos, y los actos necesarios de la república, hijo muy amado y honorable Valerio, no se puede decir con cuánta alegría de mente me deleito al ver que ardes con tanto celo contra los herejes en los divinos oráculos. Así que después de leer las cartas de tu Sublimidad, en las que agradeces por el libro que te escribí; pero también adviertes, para que a través de mi hermano y coobispo Alipio escuche lo que asumen de algunos lugares de ese mismo libro de disputa herética; me he sentido impulsado a escribir esto. Y porque no solo aprendí esto por el relato de mi mencionado hermano, sino que también leí las hojas que él mismo se encargó de enviar a Roma después de su partida de Rávena: donde pude encontrar las vanas palabras de los adversarios, he propuesto responder a ellas, con la ayuda del Señor, con cuanta verdad y autoridad de las Escrituras divinas pueda.

## CAPÍTULO II.

2. La hoja a la que ahora respondo está titulada así: "Capítulos del libro de Agustín que escribió, contra los cuales he extraído algunas cosas de los libros." Aquí veo que quien dirigió estos escritos a tu Excelencia, de no sé qué libros, por la causa, según creo, de una respuesta más rápida, para no diferir tu insistencia, quiso extraerlos. Y al considerar cuáles son estos

libros, pensé que eran aquellos de los que Juliano hace mención en la carta que envió a Roma, cuyo ejemplo también llegó hasta mí. Allí dice: "También dicen que estas nupcias, que ahora se celebran, no fueron instituidas por Dios, lo cual se lee en el libro de Agustín, contra el cual yo ahora he respondido con cuatro libritos." Creo que de estos libritos se han extraído estas cosas: de donde tal vez hubiera sido mejor que nuestra intención trabajara refutando y refutando toda su obra, que explicó en cuatro volúmenes; a menos que yo también hubiera querido diferir la respuesta; como tampoco tú diferiste la transmisión de los escritos a los que se debe responder.

3. Por lo tanto, puso estas palabras de mi libro que te envié y que te es muy conocido, que intentó refutar. "Claman con gran envidia que somos condenadores de las nupcias y de la obra divina, por la cual Dios crea hombres de varones y mujeres, porque decimos que los que nacen de tal mezcla arrastran el pecado original; y que, nacidos de padres cualesquiera, no negamos que aún están bajo el diablo, a menos que renazcan en Cristo" (De Nuptiis et Concup., lib. 1, n. 1). En estas mis palabras omitió el testimonio del Apóstol que intercalé, cuya gran carga sentía que lo oprimía. Pues yo, después de haber dicho que los hombres nacidos arrastran el pecado original; inmediatamente añadí: "De lo cual dice el Apóstol, 'Por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte; y así pasó a todos los hombres, en quien todos pecaron'" (Rom. V, 12): este testimonio, como dijimos, lo omitió, y añadió lo demás que se ha mencionado arriba. Pues sabe cómo suelen recibir estas palabras apostólicas, que omitió, los corazones de los fieles católicos: palabras tan rectas y brillantes con tanta luz que los nuevos herejes intentan oscurecer y pervertir con interpretaciones tenebrosas y tortuosas.

4. Luego añadió otras mis palabras, donde dije: "Ni advierten que así como el bien de las nupcias no puede ser acusado por el mal original que de allí se arrastra; así el mal de los adulterios y fornicaciones no puede ser excusado por el bien natural que de allí nace. Pues así como el pecado, ya sea que se arrastre de aquí o de allá, es obra del diablo; así el hombre, ya sea que nazca de aquí o de allá, es obra de Dios" (De Nuptiis et Concup., lib. 1, n. 1). También aquí omitió lo que temía en los oídos católicos. Pues para llegar a estas palabras, se había dicho antes por nosotros: "Por lo tanto, porque decimos esto, que se contiene en la regla antiquísima y firmísima de la fe católica, estos defensores del nuevo y perverso dogma, que dicen que no hay pecado en los niños que deba ser lavado por el lavacro de la regeneración, calumnian infiel o ignorantemente como si condenáramos las nupcias, y como si dijéramos que la obra de Dios, es decir, el hombre que nace de ellas, es obra del diablo." Estas nuestras palabras omitidas, siguen aquellas nuestras que puso, como se ha escrito arriba. En estas, por lo tanto, que omitió, temió esto, porque convoca a todos los corazones de la Iglesia católica, y de algún modo llama con clara voz a la misma fe antiguamente transmitida y fundada, y mueve vehementemente contra ellos por lo que dijimos, "porque dicen que no hay pecado en los niños que deba ser lavado por el lavacro de la regeneración." Pues todos corren a la iglesia con los niños no por otra cosa, sino para que en ellos el pecado original atraído por la generación de la primera natividad, sea expiado por la regeneración de la segunda natividad.

5. Luego vuelve a nuestras palabras anteriores, que no sé por qué repite: "Pero decimos que los que nacen de tal mezcla arrastran el pecado original; y que, nacidos de padres cualesquiera, no negamos que aún están bajo el diablo, a menos que renazcan en Cristo." Estas nuestras palabras ya las había dicho un poco antes. Luego añade lo que dijimos de Cristo, "Quien no quiso nacer de la misma mezcla de ambos sexos." Pero también aquí omitió lo que yo puse, "Para que por su gracia sean trasladados de la potestad de las tinieblas al reino de aquel que no quiso nacer de la misma mezcla de ambos sexos." Mira, te ruego, qué palabras nuestras evitó, como enemigo completamente de la gracia de Dios, que vino por

Jesucristo nuestro Señor. Pues sabe que de esa sentencia del Apóstol, donde dijo de Dios Padre, "Quien nos libró de la potestad de las tinieblas y nos trasladó al reino del Hijo de su amor" (Col. I, 13), se separan más impíamente e impiamente a los niños: por eso sin duda prefirió omitir estas palabras que ponerlas.

6. Después de esto puso lo nuestro, donde dijimos: "Porque esta concupiscencia vergonzosa, que es impúdicamente alabada por los impúdicos, no existiría si el hombre no hubiera pecado antes: pero las nupcias existirían, aunque nadie hubiera pecado; pues la siembra de hijos se haría sin esta enfermedad." Hasta aquí puso mis palabras. Pues temió lo que añadí, "En el cuerpo de aquella vida, sin el cual ahora no puede hacerse en el cuerpo de esta muerte." Y aquí, para no terminar mi sentencia, sino truncarla de algún modo, temió el testimonio del Apóstol, donde dice: "Miserable de mí, ¿quién me librará del cuerpo de esta muerte? La gracia de Dios por Jesucristo nuestro Señor." Pues no era el cuerpo de esta muerte en el paraíso antes del pecado, por lo cual dijimos, "en el cuerpo de aquella vida," que estaba allí, "la siembra de hijos podría hacerse sin esta enfermedad, sin el cual ahora no puede hacerse en el cuerpo de esta muerte." Pero para llegar a esta mención de la miseria humana y la gracia divina, el Apóstol había dicho antes: "Veo otra ley en mis miembros, que se opone a la ley de mi mente, y me lleva cautivo en la ley del pecado, que está en mis miembros." Después de estas palabras exclamó: "Miserable de mí, ¿quién me librará del cuerpo de esta muerte? La gracia de Dios por Jesucristo nuestro Señor" (Rom. VII, 23-25). En el cuerpo, por lo tanto, de esta muerte, como era en el paraíso antes del pecado, ciertamente no había otra ley en nuestros miembros que se opusiera a la ley de nuestra mente: porque incluso cuando no queremos, y cuando no consentimos, ni le ofrecemos nuestros miembros para que cumpla lo que apetece, sin embargo, habita en ellos, y solicita a la mente que resiste y se opone: para que el mismo conflicto, aunque no sea condenable, porque no completa la iniquidad; sin embargo, sea miserable, porque no tiene paz. Suficientemente, por lo tanto, he advertido que este quiso proponer mis palabras como si fueran refutables, de tal manera que en algunos lugares, quitando las partes intermedias, interrumpiera las sentencias; en otros lugares, no añadiendo los extremos, las acortara: y he mostrado suficientemente por qué hizo esto.

### CAPÍTULO III.

7. Ahora veamos lo que, según su voluntad, ha propuesto como nuestro, y lo que ha opuesto como suyo. Siguen ahora sus palabras; y como insinuó quien te envió la carta, primero escribió algo de la prefación, sin duda de aquellos libros de los cuales extraje algunos fragmentos. Esto es lo que dice: «Nuestros doctores de este tiempo, hermano muy bienaventurado, y los autores de la nefasta sedición que aún arde, han decidido llegar a la ruina de toda la Iglesia a través de las injurias y destrucción de aquellos hombres cuyas santas devociones les queman; no entendiendo cuánto honor han conferido a aquellos cuya gloria han mostrado que no podía ser derribada sino con la religión católica. Pues si alguien dice que el libre albedrío existe en los hombres, o que Dios es el creador de los nacidos, es llamado Celestiano y Pelagiano. Para no ser llamados herejes, se convierten en maniqueos; y mientras temen una falsa infamia, incurren en un verdadero crimen: como las fieras, que son rodeadas por alas para ser forzadas a las redes; ya que carecen de razón, son empujadas al verdadero peligro por un miedo vano».

8. No es así como hablas, quienquiera que seas que dijiste esto; no es así: te equivocas mucho, o meditas engañar: no negamos el libre albedrío; pero, Si el Hijo os libera, dice la Verdad, entonces seréis verdaderamente libres (Juan VIII, 36). Vosotros envidiáis a este libertador, a quienes cautivos les otorgáis una libertad vana. Porque de quien uno es vencido,

como dice la Escritura, a este es esclavo (II Pedro II, 19): y nadie es liberado de este vínculo de servidumbre sino por la gracia del libertador, del cual ningún hombre es inmune. Porque por un solo hombre el pecado entró en el mundo, y por el pecado la muerte; y así pasó a todos los hombres, en quien todos pecaron (Rom. V, 12). Así es Dios el creador de los nacidos, que todos van a la condenación desde uno, de quienes no será el libertador de los renacidos. Él mismo ha sido llamado alfarero, haciendo de la misma masa un vaso para honor según la misericordia, otro para deshonra según el juicio (Id. IX, 21): a quien la Iglesia canta, Misericordia y juicio (Sal. C, 1). No es, por tanto, como hablas engañando a ti y a otros, «Si alguien dice que el libre albedrío existe en los hombres, o que Dios es el creador de los nacidos, es llamado Celestiano y Pelagiano»: porque esto lo dice la fe católica. Pero si alguien dice que para adorar correctamente a Dios, el libre albedrío existe en los hombres sin su ayuda; y quien dice que Dios es el creador de los nacidos, de tal manera que niega que los niños pequeños tienen un redentor del poder del diablo, él mismo es llamado Pelagiano y Celestiano. Por lo tanto, decimos que el libre albedrío existe en los hombres, y que Dios es el creador de los nacidos; no sois Celestianos y Pelagianos por esto: pero decís que alguien es libre para hacer el bien sin la ayuda de Dios, y que los niños no son rescatados del poder de las tinieblas, y así son trasladados al reino de Dios (Col. I, 13), esto lo decís vosotros; por esto sois Celestianos y Pelagianos. ¿Por qué presentas el manto de una doctrina común para engañar, para cubrir tu propio crimen, del cual se os ha dado el nombre; y para asustar a los ignorantes con un término infame, dices, «Para no ser llamados herejes, se convierten en maniqueos»?

9. Escucha brevemente, entonces, qué se discute en esta cuestión. Los católicos dicen que la naturaleza humana fue creada buena por el buen Dios creador, pero que, viciada por el pecado, necesita al médico Cristo. Los maniqueos dicen que la naturaleza humana no fue creada buena por Dios y viciada por el pecado, sino que el hombre fue creado por el príncipe de las tinieblas eternas de la mezcla de dos naturalezas, una buena y una mala, que siempre han existido. Los pelagianos y celestianos dicen que la naturaleza humana fue creada buena por el buen Dios, pero que es tan sana en los niños recién nacidos que no necesitan la medicina de Cristo en esa edad. Reconoce, por tanto, en tu doctrina tu nombre, y deja de imputar a los católicos que te refutan tanto la doctrina como el nombre ajeno. Porque la Verdad reprende a ambos; tanto a los maniqueos como a vosotros. A los maniqueos les dice: ¿No habéis leído que el que hizo al hombre desde el principio, los hizo varón y hembra? y dijo, Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer; y serán dos en una sola carne: así que ya no son dos, sino una sola carne. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre (Mat. XIX, 4-6). Así muestra tanto a Dios como creador de los hombres, como a Dios uniendo a los cónyuges, contra los maniqueos, que niegan ambas cosas. Pero a vosotros os dice: El Hijo del Hombre vino a buscar y salvar lo que se había perdido (Luc. XIX, 10). Pero vosotros, ilustres cristianos, respondéis a Cristo: Si viniste a buscar y salvar lo que se había perdido, no viniste a los niños; estos no se habían perdido, y nacieron salvos: ve a los mayores, de tus palabras te prescribimos: No necesitan médico los sanos, sino los enfermos (Mat. IX, 12). Así sucede que el maniqueo, que dice que la naturaleza mala está mezclada en el hombre, al menos quiere que el alma buena sea salvada por Cristo: pero tú, en los niños, ya que están salvos en cuerpo, sostienes que no hay nada que deba ser salvado por Cristo. Y así, el maniqueo ciertamente vitupera detestablemente la naturaleza humana; pero tú la alabas cruelmente. Porque cualquiera que te crea a ti, el alabador, no ofrecería a sus hijos al Salvador. A quien siente tan criminalmente, ¿qué le aprovecha no temer lo que le hace temer saludablemente, y le hace ser hombre, no bestia, que es rodeada por alas para ser forzada a las redes? Era necesario que mantuvieras la verdad, y por su devoción no temieras: pero ahora no temes de tal manera que, si temieras, escaparías más bien de las redes del

maligno, que incurrirías en ellas. La Madre Católica te asusta porque teme por ti y por otros a causa de ti: y si actúa a través de sus hijos en alguna posición de poder para que temas, no lo hace por crueldad, sino por caridad. Pero tú, hombre valiente, piensas que temer a los hombres es cobardía. Teme, pues, a Dios, y no intentes con tanta obstinación subvertir los antiguos fundamentos de la fe católica. Aunque este tu ánimo animoso, ojalá al menos en esta causa temiera a los hombres: ojalá, digo, al menos temiera la cobardía, que pereciera la audacia.

#### CAPÍTULO IV.

10. Veamos también las demás cosas que conecta. Pero, ¿qué haré? ¿Propondré cada una de sus afirmaciones para responderlas; o, dejando de lado aquellas que contiene la fe católica, trataré y refutaré solo aquellas en las que se desvía del camino de la verdad, e intenta injertar la herejía pelagiana, como retoños venenosos, en los arbustos católicos? Esto ciertamente es más breve: pero creo que debe considerarse, no sea que alguien, al leer mi libro, y no habiendo leído todo lo que él ha dicho, piense que no quise proponer aquellas cosas de las que dependen sus afirmaciones, y de las que parecen ser verdaderas consecuentemente, las cuales refuto como falsas. No, por tanto, debe molestar al lector atender y considerar todo lo que se ha incluido en esta obra nuestra, tanto lo que él dijo, como lo que yo mismo respondo.

11. Lo que sigue, por tanto, lo ha señalado así quien envió la carta a tu Dilección: «Contra aquellos,» dice, «que condenan el matrimonio, y asignan sus frutos al diablo.» No, por tanto, contra nosotros, que no condenamos el matrimonio, el cual también en su orden lo alabamos con la debida predicación: ni asignamos sus frutos al diablo: los frutos del matrimonio son los hombres, que se generan ordenadamente de él, no los pecados con los que nacen: no son, por tanto, los hombres bajo el diablo porque son hombres, donde están los frutos del matrimonio; sino porque son pecadores, donde está la propagación de los vicios. El diablo es, en efecto, autor de la culpa, no de la naturaleza.

12. Atiende también a las demás cosas con las que se cree que está en consonancia con el título que ha propuesto. «Dios,» dice, «que había formado a Adán del barro, construyó a Eva de una costilla (Gen. II, 22), y dijo: Esta será llamada Vida, porque es madre de todos los vivientes.» No está escrito así: pero, ¿qué nos importa? suele suceder que la memoria falla en las palabras, mientras se mantiene el sentido. Ni Dios impuso el nombre de Eva para que fuera llamada Vida, sino el marido. Pues así se lee: Y Adán llamó el nombre de su esposa Vida, porque ella es madre de todos los vivientes (Gen. III, 20). Pero tal vez lo haya entendido de tal manera que se crea que Dios impuso ese nombre a Eva a través de Adán, como por un profeta. Pues en esto que fue llamada Vida y madre de los vivientes, hay un gran sacramento de la Iglesia, del cual ahora sería largo disertar, y no es necesario para la obra emprendida. Pues también aquello que dice el Apóstol, Este sacramento es grande, pero yo digo en Cristo y en la Iglesia; el mismo Adán dijo, Por esto dejará el hombre a su madre y a su padre, y se unirá a su esposa; y serán dos en una sola carne. Lo cual, sin embargo, el Señor Jesús en el Evangelio recuerda que Dios dijo (Efe. V, 31, 32; Gen. II, 24, y Mat. XIX, 4, 5): porque Dios ciertamente dijo a través del hombre, lo que el hombre predijo profetizando. Por tanto, mira lo que sigue: «Con el primer nombre,» dice, «mostró para qué obra estaba preparada, y dijo: Creced y multiplicaos, y llenad la tierra» (Gen. I, 28). ¿Quién de nosotros niega que la mujer fue preparada por el Señor Dios creador de todos los bienes para la obra de parir? Aún mira lo que añade: «Dios, por tanto,» dice, «creador del varón y de la mujer, formó miembros convenientes para las generaciones, y ordenó que los cuerpos nacieran de los cuerpos; cuya eficacia, sin embargo, interviene en la potencia de la operación, administrando todo lo que es con la misma virtud con la que lo creó.» También confesamos

que esto es católico. Y lo que luego añade: «Si, por tanto,» dice, «no hay prole sin sexos, ni sexo sin cuerpo, ni cuerpo sin Dios, ¿quién duda que la fecundidad se atribuye justamente a Dios?»

13. Después de estas cosas que han sido dichas verdaderamente y católicamente, más bien escritas verdaderamente en los libros divinos, pero no dichas católicamente por este, porque no fueron dichas con la intención de un corazón católico; ya por lo que las dijo, comienza a introducirse la herejía pelagiana y celestiana. Pues atiende a lo que sigue: «Tú, sin embargo,» dice, «que dices, Y aquellos que nacen de padres cualesquiera, no negamos que aún están bajo el diablo, a menos que renazcan en Cristo: muestra, por tanto, ahora, qué reconoce el diablo como suyo en los sexos, por lo cual, como dices, posee justamente su fruto. ¿La diversidad de los sexos? Pero esto está en los cuerpos, que Dios hizo. ¿La mezcla? Pero no menos se reivindica por el privilegio de la bendición que de la institución. Pues es la voz de Dios: Dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su esposa; y serán dos en una sola carne. Es la voz de Dios: Creced, y multiplicaos, y llenad la tierra. ¿O tal vez la misma fecundidad? Pero esa es la causa del matrimonio instituido.»

## CAPÍTULO V.

14. Ves, por tanto, cómo nos pregunta, qué reconoce el diablo como suyo en los sexos, por lo cual están bajo él, los que nacen de padres cualesquiera, a menos que renazcan en Cristo: si decimos que la diversidad de los sexos pertenece al diablo, o la mezcla, o la misma fecundidad. Respondemos, por tanto, nada de esto: porque la diversidad de los sexos pertenece a los vasos de los que engendran, y la mezcla de ambos pertenece a la siembra de los hijos, y la misma fecundidad pertenece a la bendición de los matrimonios. Todas estas cosas son de Dios: pero él no quiso nombrar en todas estas cosas la concupiscencia de la carne, que no es del Padre, sino del mundo (I Juan II, 16); cuyo príncipe del mundo es llamado diablo: quien no la encontró en el Señor, porque el Señor hombre no vino a los hombres por ella: de donde él mismo dice, He aquí viene el príncipe de este mundo, y en mí no tiene nada (Juan XIV, 30): ciertamente nada de pecado, ni lo que se arrastra desde el nacimiento, ni lo que se añade viviendo. Este no quiso nombrar en todas estas cosas, que mencionó, los bienes naturales, de los cuales incluso los matrimonios se avergüenzan, que de todos estos bienes se glorían. Pues, ¿por qué se oculta y se esconde esa obra de los cónyuges incluso a los ojos de los hijos, sino porque no pueden estar en la mezcla laudable, sin la libidinosa vergüenza? De esta se avergonzaron incluso los que primero cubrieron sus partes vergonzosas (Gen. III, 7), que antes no eran vergonzosas, sino que debían ser proclamadas y glorificadas como obras de Dios. Entonces las cubrieron, cuando se avergonzaron: entonces se avergonzaron, cuando después de su desobediencia sintieron la desobediencia de sus miembros. De esta se avergonzó también este alabador: pues mencionó la diversidad de los sexos, mencionó la mezcla, mencionó la fecundidad; pero se avergonzó de mencionar aquella. Y no es de extrañar si avergüenza a los que alaban, lo que vemos que avergüenza a los que engendran.

15. Pero añade, y dice: «¿Por qué, entonces, están bajo el diablo, los que Dios hizo?» Y responde como si fuera nuestra voz: «Por el pecado,» dice, «no por la naturaleza.» Luego, refiriendo su respuesta a la nuestra: «Pero así como no puede,» dice, «haber prole sin sexos, tampoco pecado sin voluntad.» Así es, así es. Pues así por un solo hombre el pecado entró en el mundo, y por el pecado la muerte; y así pasó a todos los hombres, en quien todos pecaron (Rom. V, 12). Por la mala voluntad de aquel uno, todos pecaron en él, cuando todos fueron aquel uno, de quien por eso cada uno arrastró el pecado original. «Porque dices,» dice, «que por eso están bajo el diablo, porque nacen de la mezcla de ambos sexos.» Digo claramente,

que están bajo el diablo por el pecado: pero que no están exentos de pecado, porque nacen de aquella mezcla, que no puede operar lo que es honesto sin la vergonzosa libido. Esto también lo dijo Ambrosio de bendita memoria, obispo de la Iglesia de Milán, cuando decía que la natividad carnal de Cristo era por eso exenta de pecado, porque su concepción fue sin la mezcla de ambos sexos; pero que ningún hombre está sin pecado, que ha sido concebido de aquella mezcla. Pues estas son sus palabras: «Por eso,» dice, «y como hombre fue tentado en todo, y en la semejanza de los hombres soportó todo: pero como nacido del Espíritu, se abstuvo del pecado (Hebr. IV, 15). Porque todo hombre es mentiroso (Sal. CXV, 2), y nadie sin pecado, sino solo Dios. Por tanto,» dice, «se ha guardado que de varón y mujer, es decir, por aquella mezcla de cuerpos, nadie parece estar exento de pecado. Pero quien está exento de pecado, también está exento de tal concepción.» ¿Acaso también a este, oh pelagianos y celestianos, os atreveréis a llamarlo maniqueo? lo que decía que era Joviniano el hereje, contra cuya impiedad aquel santo varón también defendía la virginidad permanente de María después del parto. Si, por tanto, no os atrevéis a llamar maniqueo a aquel; nosotros, que en la misma causa, en la misma sentencia defendemos la fe católica, ¿por qué nos llamáis maniqueos? O si también os jactáis de que aquel fidelísimo varón pensó esto según los maniqueos, jactaos, jactaos, para que llenéis más perfectamente la medida de Joviniano: nosotros con aquel hombre de Dios soportamos pacientemente vuestras maldiciones y reproches. Y sin embargo, vuestro hereje Pelagio alaba la fe y el purísimo sentido en las Escrituras de Ambrosio, diciendo que ni siquiera un enemigo se atrevió a reprenderlo. Mirad, por tanto, hasta dónde habéis llegado, y deteneos finalmente de los atrevimientos de Joviniano. Aunque él, alabando demasiado el matrimonio, lo igualó a la santa virginidad; y sin embargo, no negó que Cristo es necesario como salvador y redentor del poder del diablo para los frutos del matrimonio, incluso desde el vientre: lo que vosotros negáis; y porque resistimos por la salvación de aquellos que aún no pueden hablar por sí mismos, y por los fundamentos de la fe católica, nos llamáis maniqueos. Pero veamos ya lo que sigue.

## CAPÍTULO VI.

16. Nuevamente, pues, preguntando dice: «¿A quién, entonces, confiesas como autor de los niños? ¿Al verdadero Dios?» Respondo, «Al verdadero Dios.» Luego añade: «Pero él no hizo el mal.» Y nuevamente pregunta, «si confesamos al diablo como autor de los niños.» Y nuevamente responde, «Pero él no creó la naturaleza del hombre.» Luego concluye y añade: «Si la mezcla es mala, la condición de los cuerpos es deforme, y por eso también los cuerpos son atribuidos por ti al autor del mal.» A lo cual respondo: No atribuyo los cuerpos al autor del mal, sino los pecados, por cuya causa sucedió que, aunque en los cuerpos, es decir, en las obras de Dios, todo agradara, sin embargo, al varón y a la mujer les sucediera algo de lo que se avergonzaran; para que la mezcla no fuera como pudo ser en el cuerpo de aquella vida, sino como la vemos avergonzándose en el cuerpo de esta muerte. «Dios, sin embargo,» dice, «dividió en sexo, lo que en la operación uniría. Por tanto, la mezcla de los cuerpos es de aquel de quien es el origen de los cuerpos.» Ya hemos respondido antes, que estas cosas son de Dios; pero no el pecado, no la desobediencia de los miembros por la concupiscencia de la carne, que no es del Padre. Luego dice: «Por tanto, de tantas cosas buenas, es decir, de los cuerpos, de los sexos, de las uniones, no pueden ser malos los frutos, ni los hombres son hechos por Dios para que, como dices,» dice, «sean justamente poseídos por el diablo.» Ya se ha dicho, no son poseídos por eso, porque son hombres, lo cual es el nombre de la naturaleza, de la cual el diablo no es autor; sino porque son pecadores, lo cual es el nombre de la culpa, de la cual el diablo es autor.

## CAPÍTULO VII.

17. Pero entre tantos nombres de cosas buenas, es decir, cuerpos, sexos, uniones, este no nombra la lujuria o la concupiscencia de la carne. Calla, porque le da vergüenza: y es una extraña (si se puede decir) impudicia del pudor, que lo que le da vergüenza nombrar, no le da vergüenza alabar. Finalmente, observa cómo prefiere más bien insinuarla con rodeos que decirla. «Después de que el hombre,» dice, «conoció a su esposa por apetito natural.» He aquí que nuevamente no quiso decir, Conoció a su esposa por concupiscencia de la carne; sino que dijo, «por apetito natural:» donde aún podemos entender la misma voluntad justa y honesta, con la que quiso procrear hijos; no aquella lujuria, de la cual se avergüenza tanto, que prefiere hablarnos ambiguamente, que expresar claramente lo que siente. ¿Qué es «apetito natural?» ¿Acaso no es también natural el deseo de estar a salvo, y de querer recibir, nutrir, educar a los hijos, y es de razón, no de lujuria? Pero como conocemos su intención, por eso no creemos que con estas palabras haya querido significar otra cosa que la lujuria de los miembros genitales. ¿No te parece que estas palabras son hojas de higuera, bajo las cuales se oculta, qué otra cosa, sino aquello que da vergüenza? Así pues, este se ha tejido para sí mismo los obstáculos de esta circunlocución, como aquellos se cosieron taparrabos. Que lo teja y diga: «Después de que el hombre conoció a su esposa por apetito natural, dice la Escritura divina: Eva concibió y dio a luz un hijo, y llamó su nombre Caín. Pero ¿qué,» dice, «dice Adán, escuchemos: He adquirido un hombre por Dios (Gén. IV, 1). De donde se constata que es obra de Dios, a quien la Escritura divina testimonia adquirido por Dios.» ¿Quién duda de esto? ¿quién lo niega, especialmente un cristiano católico? El hombre es obra de Dios: pero la concupiscencia de la carne, sin la cual, si no hubiera precedido el pecado, el hombre sería engendrado con la tranquila obediencia de la voluntad, como los demás miembros obedecen a los genitales, no es del Padre, sino del mundo (1 Juan II, 16).

18. Pero ahora, te ruego, observa un poco más atentamente, qué nombre ha encontrado para cubrir nuevamente lo que le da vergüenza revelar. «Porque lo engendró,» dice, «Adán por la potencia de los miembros, no por la diversidad de méritos.» Confieso que no entiendo qué quiso decir con «diversidad de méritos;» pero, «potencia de los miembros,» creo que quiso decir aquello que le da vergüenza decir claramente. Prefirió decir, «potencia de los miembros,» que, concupiscencia de la carne. Claramente, aunque no lo pensó, significó algo que parece pertinente al asunto. ¿Qué es más poderoso que los miembros del hombre, cuando no sirven a la voluntad del hombre? Aunque se frenen con templanza o continencia, el uso de ellos es algo, pero el movimiento de ellos no está en el poder del hombre. Adán engendró hijos, como dice este, por la «potencia» de sus «miembros,» de la cual se avergonzó después del pecado antes de engendrarlos. Si no hubiera pecado, no los habría engendrado por la potencia de los miembros, sino por la obediencia de los miembros. Él mismo sería poderoso, para que, sujetos a su voluntad, les mandara, si él mismo estuviera sujeto a una voluntad más poderosa con la misma obediencia.

## CAPÍTULO VIII.

19. «Después de algunas cosas, nuevamente dice la Escritura divina,» dice: «Adán conoció a Eva su esposa, y concibió, y dio a luz un hijo, y llamó su nombre Set, diciendo: Dios me ha suscitado otro hijo en lugar de Abel, a quien mató Caín» (Gén. IV, 25). Luego añade, y dice: «Como testimonio del acto del coito, se dice que la divinidad suscitó la semilla.» Este hombre no entendió lo que está escrito: pues pensó que se dijo, Dios me ha suscitado otro hijo en lugar de Abel, para que se creyera que Dios le había suscitado la lujuria de cohabitar, cuyo movimiento suscitara la semilla, para que pudiera ser depositada en el seno de la mujer. No sabe que no se dijo, Suscitó la semilla para mí; sino, Me dio un hijo. Finalmente, Adán no dijo esto después de su coito, en el que emitió la semilla, sino después del parto de su esposa,

en el que recibió al hijo por don de Dios. Pues ¿qué gratitud hay, a menos que sea de los lujuriosos y de aquellos que poseen su vaso en la enfermedad de la concupiscencia, lo cual prohíbe el Apóstol (1 Tes. IV, 5), si la semilla se derrama con el extremo placer del coito, y no sigue la concepción o el parto, donde está el verdadero fruto del matrimonio?

20. Tampoco digo esto porque deba pensarse que hay otro creador del semen humano, o del mismo hombre a partir del semen, aparte del sumo y verdadero Dios: sino que esta obediencia tranquila de los miembros del hombre habría salido al mandato de la voluntad, si no hubiera precedido el pecado. Y ahora no se trata de la naturaleza del semen, sino del vicio. Aquella tiene a Dios como autor; pero de este se deriva el pecado original. Pues si el mismo semen no tiene ningún vicio, ¿qué es lo que está escrito en el libro de la Sabiduría: No ignorando que es malvada su nación, y su malicia natural, y que no podía cambiar su pensamiento para siempre; porque su semilla era maldita desde el principio (Sab. XII, 10, 11)? Sin duda, de quienesquiera que hable esto, habla de hombres. ¿Cómo es entonces que la malicia de cualquier hombre es natural y la semilla maldita desde el principio, sino porque se refiere a aquello por lo cual el pecado entró en el mundo por un solo hombre, y por el pecado la muerte; y así pasó a todos los hombres, en el cual todos pecaron (Rom. V, 12)? ¿Y de qué hombre el mal pensamiento no puede cambiar para siempre, sino porque por sí mismo no puede, sino si la gracia divina ayuda; y si no ayuda, ¿qué son los hombres, sino lo que dice el apóstol Pedro, Como animales irracionales, nacidos naturalmente para la captura y la destrucción (2 Ped. II, 12)? Por lo cual en un lugar el apóstol Pablo, recordando ambos, la ira de Dios con la que nacemos, y la gracia por la que somos liberados: Y todos nosotros, dice, en otro tiempo vivimos en los deseos de nuestra carne, haciendo la voluntad de la carne y de los pensamientos; y éramos por naturaleza hijos de ira, como los demás. Pero Dios, que es rico en misericordia, por su gran amor con que nos amó, aun estando nosotros muertos en pecados, nos dio vida juntamente con Cristo, por cuya gracia somos salvos (Efes. II, 3). ¿Qué es entonces la malicia natural del hombre, y la semilla maldita desde el principio, y nacidos naturalmente para la captura y la destrucción, y por naturaleza hijos de ira? ¿Acaso en Adán fue creada esta naturaleza así? De ninguna manera: sino porque en él fue viciada, así ha corrido y corre naturalmente por todos, que de esta perdición no libera sino la gracia de Dios por Jesucristo nuestro Señor.

## CAPÍTULO IX.

21. ¿Qué es entonces lo que este añade y dice de Noé y sus hijos, que «fueron bendecidos de manera similar a Adán y Eva, diciendo Dios, Creced y multiplicaos; y llenad la tierra, y dominadla (Gén. IX, 1, 2)?» A estas palabras de Dios añade las suyas, diciendo: «Por tanto, este placer, que tú quieres que parezca diabólico, ya existía en los cónyuges mencionados, que permaneció como una buena institución, así también por bendición. No se duda, que de esta mezcla de cuerpos se dijo a Noé y a sus hijos, cuyo uso ya había prevalecido: Creced y multiplicaos, y llenad la tierra.» No es necesario repetir lo mismo con muchas palabras. Aquí se trata del vicio por el cual la buena naturaleza ha sido depravada, cuyo autor es el diablo; no de la bondad de la misma naturaleza, cuyo autor es Dios: quien no se abstuvo de su bondad incluso de la naturaleza viciada y depravada, para quitarle al hombre la fecundidad, la vitalidad, la salud, la misma sustancia del alma y del cuerpo, los sentidos y la razón, los alimentos, los nutrientes, los incrementos; quien también hace salir su sol sobre buenos y malos, y llueve sobre justos e injustos (Mat. V, 45), y todo lo bueno de la naturaleza humana es de Dios bueno, incluso en aquellos hombres que no serán liberados del mal.

22. Sin embargo, este dijo aquí placer, porque el placer puede ser también honesto; no dijo concupiscencia de la carne, o lujuria, que es vergonzosa: pero en lo que sigue reveló su

vergüenza, y no pudo disimular lo que la misma naturaleza prescribió violentamente. «Y aquello,» dice, «Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su esposa; y serán dos en una sola carne» (Gén. II, 24). Y después de estas palabras de Dios, él mismo añade las suyas: «Para expresar,» dice, «la fidelidad de las obras, el profeta se acercó al peligro del pudor.» ¡Oh confesión abierta y extorsionada por la fuerza de la verdad! El profeta, pues, para expresar la fidelidad de las obras, se acercó al peligro del pudor, porque dijo, Serán dos en una sola carne, donde quiso que se entendiera la mezcla del hombre y la mujer. Que se diga la causa, por qué al expresar las obras de Dios, el profeta se acercó al peligro del pudor. ¿Es que las obras humanas no deben ser vergonzosas, sino claramente gloriosas, y las divinas vergonzosas? ¿Es que al expresar y declarar las obras de Dios, no se honra el amor o el esfuerzo del profeta, sino que se pone en peligro su pudor? ¿Qué pudo hacer Dios, que avergüence a su predicador decir? Y, lo que es más grave, ¿avergüence al hombre de alguna obra, que no el hombre, sino Dios hizo en el hombre: cuando todos los artesanos con cuanto esfuerzo e industria pueden, procuran no avergonzarse de sus obras? Pero ciertamente nos avergüenza aquello que avergonzó a aquellos primeros hombres, cuando cubrieron lo que era vergonzoso. Esa es la pena del pecado, esa es la herida y la huella del pecado; esa es la atracción y el estímulo del pecado, esa es la ley en los miembros que se opone a la ley de la mente, esa es la desobediencia de nosotros mismos contra nosotros mismos, devuelta con justa reciprocidad a los desobedientes. De esto nos avergonzamos, y con razón nos avergonzamos. Pues si esto no existiera, ¿qué nos sería más ingrato, qué más irreligioso, si en nuestros miembros no nos avergonzáramos de un vicio o de una pena nuestra, sino de las obras de Dios?

## CAPÍTULO X.

23. También este dice muchas cosas en vano sobre Abraham y Sara, cómo recibieron un hijo por promesa; y finalmente nombra la concupiscencia: sin embargo, no añade de la carne, porque esa es vergonzosa. En el nombre de concupiscencia a veces se puede gloriarse: porque hay también concupiscencia del espíritu contra la carne (Gál. V, 17), hay también concupiscencia de la sabiduría (Sab. VI, 21). Dice, pues: «Ciertamente definiste esta concupiscencia sin la cual no hay fecundidad, como mala por naturaleza: ¿de dónde, entonces, se excita en los ancianos por don celestial? Demuestra ya esto, si puedes, que pertenece a la obra del diablo, lo que ves que Dios concede como don.» Esto lo dice como si la concupiscencia de la carne les hubiera faltado antes, y Dios se la hubiera dado: que sin duda estaba en el cuerpo de esta muerte; pero faltaba la fecundidad, cuyo autor es Dios, y esta fue dada cuando Dios quiso. Lejos esté de nosotros decir, lo que pensó que íbamos a decir, que Isaac fue engendrado sin el calor del coito.

## CAPÍTULO XI.

24. Pero que él mismo diga, por qué su alma perecería de su linaje, si no fuera circuncidado al octavo día: ¿qué habría pecado él, qué habría ofendido a Dios, para que por negligencia ajena se le castigara con tan severa sentencia, si no hubiera pecado original? Porque Dios mandó así sobre los niños que debían ser circuncidados: El varón que no circuncidare la carne de su prepucio al octavo día, su alma perecerá de su linaje, porque ha quebrantado mi pacto (Gén. XVII, 14). Que diga este, si puede, cómo aquel niño de ocho días, inocente en cuanto a él mismo, quebrantó el pacto de Dios: y sin embargo, de ninguna manera Dios o la santa Escritura lo diría falsamente. Entonces quebrantó el pacto de Dios, no este de la circuncisión mandada, sino aquel de la prohibición del árbol, cuando por un solo hombre el pecado entró en el mundo, y por el pecado la muerte; y así pasó a todos los hombres, en el cual todos pecaron. Y esto se significaba expiar con la circuncisión del octavo día, es decir,

con el sacramento del Mediador que había de venir en la carne: porque por la misma fe del Cristo que había de venir en la carne, y de morir por nosotros, y de resucitar al tercer día, que después del séptimo sábado sería el octavo, también los justos antiguos eran salvados. Porque fue entregado por nuestras ofensas, y resucitó para nuestra justificación. Desde que se instituyó la circuncisión en el pueblo de Dios, que era entonces el signo de la justicia de la fe (Rom. IV, 25, 11), así valía para la significación de la purgación del pecado original y antiguo en los pequeños, como también el Bautismo comenzó a valer para la renovación del hombre, desde que fue instituido. No porque antes de la circuncisión no hubiera justicia de la fe; pues cuando aún estaba en el prepucio, el mismo Abraham fue justificado por la fe, padre de las naciones que habrían de seguir su fe: pero en tiempos anteriores de ninguna manera se reveló el sacramento de la justificación por la fe. Sin embargo, la misma fe del Mediador salvaba a los justos antiguos, pequeños con grandes; no el Antiguo Testamento que engendra para servidumbre (Gál. IV, 24), no la ley que no fue dada para vivificar (Id. III, 21), sino la gracia de Dios por Jesucristo nuestro Señor (Rom. VII, 25). Porque así como creemos que Cristo vino en la carne, así ellos que vendría: así como nosotros que murió, así ellos que moriría: así como nosotros que resucitó, así ellos que resucitaría: y tanto nosotros como ellos, que vendrá al juicio de vivos y muertos. No impida, pues, este, defendiendo malamente la naturaleza humana, que alcance la salvación: porque todos nacemos bajo el pecado, y por uno solo, que nació sin pecado, somos liberados.

## CAPÍTULO XII.

25. «Esta,» dice, «mezcla de cuerpos, con calor, con placer, con semilla, hecha por Dios, y por su modo laudable, se aprueba, que a veces también se convierte en un gran don para los piadosos.» Dijo, «con calor;» dijo, «con placer;» dijo, «con semilla;» sin embargo, no se atrevió a decir, Con lujuria; ¿por qué, sino porque le da vergüenza nombrar lo que no le da vergüenza alabar? Pero el don de los piadosos es la fecunda propagación de los hijos, no el movimiento vergonzoso de los miembros: que no tendría la naturaleza sana en la generación de los hijos, pero ahora lo tiene la naturaleza viciada. Y por lo tanto, el que nace de ella necesita renacer, para ser miembro de Cristo; y de quien nace, si ya ha renacido, necesita ser liberado de la ley del pecado que está en el cuerpo de esta muerte. Siendo así las cosas, ¿cómo añade y dice, «Confiesa, pues, que es necesario, que el pecado original que inventaste, ha desaparecido?» No inventé yo el pecado original, que la fe católica cree desde antiguo: pero tú, que lo niegas, sin duda eres un nuevo hereje. Bajo el diablo, sin embargo, están, por el juicio de Dios, todos los nacidos con pecado, si no han sido regenerados en Cristo.

## CAPÍTULO XIII.

26. Pero porque hablaba de Abraham y Sara, añadió y dijo: «Que si dijeras, El uso en ellos prevalecía, y no había fruto: responderé, El que el Creador prometió, el Creador dio, no es obra del coito, sino de Dios quien nace. Porque el que hizo al primer hombre del polvo (Gén. II, 7), a todos los fabrica del semen. Así como entonces el limo, que fue tomado como materia, no fue el autor del hombre: así ahora esa fuerza de la voluptuosidad, confectora y mezcladora de semillas, no cumple la función de la operación; sino que de los tesoros de la naturaleza ofrece a Dios, de donde él se digna operar al hombre.» Todas estas cosas que dijo, excepto lo que dijo, que con la voluptuosidad se confectan y mezclan las semillas, las diría correctamente, si intentara defender el sentido católico en ellas. Pero como sabemos lo que intenta lograr con esto, ciertamente dice incluso cosas correctas de manera perversa. Por lo tanto, aquello que, excepto por lo que las demás cosas no niego que sean verdaderas, no es verdadero, porque esa voluptuosidad de la concupiscencia carnal no confecta las semillas; sino que aquellas que ya están en los cuerpos son creadas por el verdadero Dios, por quien

también se crean los cuerpos, no son hechas por la voluptuosidad, sino que son excitadas y emitidas con la voluptuosidad. Si las semillas de ambos sexos se mezclan con voluptuosidad en el útero femenino, que lo vean las mujeres qué sienten en los secretos de sus entrañas: no nos conviene ser curiosos hasta ese punto en vano. Sin embargo, esa lujuria vergonzosa, de la cual se llaman vergonzosos los mismos miembros, no existía en el cuerpo de aquella vida, que estaba en el paraíso antes del pecado, sino que comenzó a existir en el cuerpo de esta muerte, retribuida con desobediencia a la desobediencia después del pecado. Sin la cual lujuria, la obra de los cónyuges en la generación de los hijos podría hacerse, como se hacen muchas obras con la obediencia de los demás miembros sin aquel ardor de los miembros, que se mueven al mandato de la voluntad, no son excitados por el ardor de la lujuria.

27. Atiende lo demás: «Esto también,» dice, «lo confirma la autoridad del Apóstol. Pues cuando el bienaventurado Pablo hablaba de la resurrección de los muertos, dijo: Insensato, lo que siembras no se vivifica. Y más adelante: Pero Dios le da un cuerpo como quiere, y a cada semilla su propio cuerpo (I Cor. XV, 36-38). Si, por tanto, Dios,» dice, «al semen humano, que nadie niega, ni los prudentes ni los piadosos, le atribuye un cuerpo propio como a todas las cosas, ¿cómo probarás que alguien nace culpable? Finalmente, te ruego que consideres con qué lazos se sofoca la afirmación del pecado natural. Pero vamos,» dice, «contigo, te lo ruego, más suavemente. Créeme, también Dios te hizo a ti: pero, hay que admitirlo, un grave error te ha infectado. Pues, ¿qué puede decirse más profano que afirmar que Dios no hizo al hombre, o, como dices, que lo hizo para el diablo, o ciertamente que el diablo fabricó la imagen de Dios, es decir, al hombre; lo cual se reconoce no menos insensato que impío? ¿Es Dios tan pobre,» dice, «tan desvergonzado, que no tuvo qué dar como premio a los hombres santos, sino lo que el diablo infundió en el vicio a los engañados? ¿Quieres saber, además, que incluso en aquellos que no son santos, se prueba que Dios otorgó este poder de las generaciones? En aquel tiempo, cuando Abraham, temeroso de la gente bárbara, dijo que Sara, su esposa, era su hermana, se relata que Abimelec, rey de aquella provincia, la llevó para uso nocturno. Pero Dios, a quien le importaba el honor de la santa mujer, viniendo en sueños a Abimelec, frenó su audacia real, amenazando con la muerte si persistía en violar el matrimonio. Entonces Abimelec dijo: ¿Acaso, Señor, destruirás a una nación ignorante y justa? ¿No dijeron ellos mismos que eran hermanos? Abimelec se levantó por la mañana, tomó mil didracmas de plata, ovejas, terneros, siervos y siervas, y se los dio a Abraham, y devolvió a la mujer intacta. Abraham oró a Dios por Abimelec, y Dios sanó a Abimelec, a su esposa y a sus siervas.» Pero, ¿por qué narró esto con tanta prolijidad? Recibe brevemente lo que añadió a continuación: «Dios,» dice, «orando Abraham, curó con el poder de su disposición secreta, lo que fue quitado a las vulvas de las mujeres humildes; porque Dios había cerrado toda matriz en la casa de Abimelec.» (Gen. XX). «Mira entonces,» dice, «si debe llamarse naturalmente malo lo que a veces Dios, irritado, quita, y, aplacado, devuelve. Él,» dice, «hace tanto a los hijos de los piadosos como a los de los impíos: porque el hecho de que se conviertan en padres pertenece a la naturaleza, que se regocija en Dios como autor; pero el hecho de que sean impíos, pertenece a la depravación de sus estudios, que a cada uno le acontece por su libre voluntad.»

#### CAPÍTULO XIV.

28. A todo esto que ha dicho tan extensamente, respondemos que nada de los testimonios divinos que ha interpuesto se refiere a la vergonzosa libido, que decimos no existía en el cuerpo de los bienaventurados, cuando estaban desnudos y no se avergonzaban (Gen. II, 25). Pues lo primero que dijo el Apóstol sobre las semillas se refiere a los granos, que primero mueren para vivificarse. Esta sentencia apostólica, no sé con qué propósito, no quiso

completarla; pues la mencionó hasta aquí: Insensato, lo que siembras no se vivifica. Pero el Apóstol añade: a menos que muera. Pero este, según creo, quiso que lo que se dijo de los granos se entendiera sobre el semen humano por aquellos que leen esto y no conocen o no recuerdan las Sagradas Escrituras. De hecho, no solo truncó esta sentencia para no añadir, a menos que muera: sino que también omitió lo que sigue, donde el Apóstol aclaró de qué semillas hablaba. Pues el Apóstol dice: Y lo que siembras, no siembras el cuerpo que ha de ser, sino el grano desnudo, tal vez de trigo, o de alguna de las otras. Omitiendo esto, este conectó lo que luego dice el Apóstol, Pero Dios le da un cuerpo como quiere, y a cada semilla su propio cuerpo (I Cor. XV, 36-38); como si el Apóstol hubiera dicho sobre el hombre que concibe, Insensato, lo que siembras no se vivifica: para que entendiéramos que no es el hombre quien vivifica el semen humano al concebir hijos, sino Dios. Pues había dicho antes que «ese placer no cumple la función de la operación, sino que ofrece a Dios de los tesoros de la naturaleza, para que Él se digne operar al hombre.» Y añadió el testimonio, como si el Apóstol hubiera dicho: Insensato, lo que siembras no se vivifica; es decir, no se vivifica por ti, sino que Dios opera al hombre de tu semen: como si el Apóstol no hubiera dicho lo que este omitió; y así su sentencia se mantuviera, como si hablara del semen humano: Insensato, lo que siembras no se vivifica, pero Dios le da un cuerpo como quiere, y a cada semilla su propio cuerpo. Finalmente, después de estas palabras del Apóstol, introduce las tuyas, «Si, por tanto, Dios,» dice, «al semen humano, que nadie niega, ni los prudentes ni los piadosos, le atribuye un cuerpo propio como a todas las cosas:» como si el Apóstol hubiera hablado del semen humano en ese testimonio.

29. Al considerar con algo más de atención de qué fraude se beneficiaría su intención, no pude encontrar nada, excepto que quiso usar al Apóstol como testigo para probar que Dios, lo que también decimos nosotros, opera al hombre a partir de los semenes humanos. Y como no se le ocurrió ningún testimonio, usó este fraudulentamente, temiendo, sin duda, que si se mostraba que el Apóstol no dijo eso sobre los semenes humanos, sino sobre los granos, se nos advirtiera de dónde se refutaría, no la voluntad religiosa, sino la vergonzosa voluptuosidad, siendo él un nombrador pudoroso y un predicador impudente. Pues de las mismas semillas que los agricultores siembran en los campos, puede ser refutado. ¿Por qué no creer que Dios pudo conceder al hombre bienaventurado en el paraíso de su semilla, lo que vemos concedido a los agricultores de la semilla de trigo; para que de ese modo se sembrara sin ninguna vergonzosa libido, con los miembros genitales obedeciendo al mandato de la voluntad; así como esto se siembra sin ninguna vergonzosa libido, con las manos de los agricultores obedeciendo al mandato de la voluntad; con un deseo más honesto en los padres de engendrar hijos, que el de llenar los graneros en los que aran: y luego el Creador omnipotente, con su presencia incontaminada en todas partes y su poder creador, operaría de los semenes humanos como quisiera, lo que también hace ahora, en la mujer, así como opera de los semenes de los granos como quiere en la tierra, con madres bienaventuradas concibiendo sin voluptuosidad libidinosa, pariendo sin gemido doloroso; puesto que en aquella felicidad y en el cuerpo no aún de esta muerte, sino de aquella vida, no habría en las mujeres al recibir los semenes lo que avergonzara, así como no habría al dar a luz lo que doliera. Quien no cree, o no quiere creer, que a los hombres antes de todo pecado en aquella felicidad del paraíso esto pudo ser concedido por la voluntad y bondad de Dios, no es un alabador de la fecundidad deseable, sino un amante de la voluptuosidad vergonzosa.

## CAPÍTULO XV.

30. También otro testimonio del libro divino que puso sobre Abimelec, y que Dios, queriendo, cerró toda matriz en su casa para que sus mujeres no parieran, y luego las abrió para que parieran, ¿qué tiene que ver con el asunto? ¿Qué tiene que ver con esa vergonzosa

libido, de la que ahora se trata? ¿Acaso Dios la quitó a esas mujeres, y la devolvió cuando quiso? Pero fue un castigo que no pudieran parir, y un beneficio que pudieran parir según el modo de esta carne corruptible. Pues Dios no conferiría tal beneficio al cuerpo de esta muerte, como no lo tendría sino el cuerpo de aquella vida en el paraíso antes del pecado, para que tanto la concepción ocurriera sin libido ardiente, como el parto sin dolor cruciante. ¿Por qué no entender que, dado que la Escritura dice que toda matriz fue cerrada, fue hecho con algún dolor, para que las mujeres no pudieran soportar el coito, dolor que fue infligido por la ira de Dios y quitado por su misericordia? Pues si para impedir la siembra de la prole se debiera quitar la libido, debería quitarse a los hombres, no a las mujeres. La mujer podría tener coito por voluntad, incluso si la libido que la estimulaba cesara; si al hombre no le faltara la que lo excitara. A menos que, porque está escrito que también Abimelec fue sanado, diga que se le devolvió la libido viril. Si la había perdido, ¿qué necesidad había de que fuera advertido divinamente para que no se uniera a la esposa de Abraham? Pero se dice que fue sanado, porque su casa fue sanada de esa plaga.

## CAPÍTULO XVI.

31. Ahora veamos esos tres puntos, de los cuales, cualquiera que digamos, dice que no se puede decir nada más profano: que Dios no hizo al hombre, o que lo hizo para el diablo, o ciertamente que el diablo fabricó la imagen de Dios, es decir, al hombre. De estos tres, el primero y el último no se dicen por nosotros, incluso él, si no es insensato o demasiado obstinado, lo confiesa. La cuestión es sobre lo que puso en segundo lugar, donde se equivoca al pensar que decimos que Dios hizo al hombre para el diablo, como si en los hombres que Dios crea de los padres humanos, esto pretendiera, esto cuidara, esto proveyera con la razón de su obra, para que el diablo tenga siervos, que él mismo no puede hacerse. Lejos esté que cualquier piedad, aunque sea infantil, sospeche esto. Dios hace a los hombres por su bondad, tanto a los primeros sin pecado, como a los demás bajo pecado, para los usos de sus profundas reflexiones. Pues así como de la malicia del mismo diablo sabe Él qué hacer, y lo que hace es justo y bueno, aunque sea de quien hace injusto y malo, y no quiso por eso no crearlo, porque previó que sería malo: así del género humano entero, aunque ningún hombre nazca sin la mancha del pecado, el que es sumamente bueno obra el bien; haciendo a unos como vasos de misericordia, que la gracia distingue de aquellos que son vasos de ira; a otros como vasos de ira, para hacer conocer las riquezas de su gloria en los vasos de misericordia. Que vaya ahora este, y argumente contra el Apóstol, cuya es esta sentencia; más bien, contra el mismo alfarero, a quien el Apóstol prohíbe responder, diciendo: Oh hombre, ¿quién eres tú para responder a Dios? ¿Acaso dice el vaso al que lo formó, Por qué me hiciste así? ¿No tiene potestad el alfarero sobre el barro para hacer de la misma masa un vaso para honra y otro para deshonra? (Rom. IX, 20-23). ¿Acaso niega este que los vasos de ira están bajo el diablo? ¿O porque están bajo el diablo, los hace otro que el mismo que hace los vasos de misericordia? ¿O los hace de otra masa y no de la misma? Aquí, pues, diga, ¿Entonces Dios hace vasos para el diablo? Como si no supiera que Dios los usa para sus obras justas y buenas, así como usa al mismo diablo.

## CAPÍTULO XVII.

32. ¿O acaso los hijos de perdición, los cabritos de la parte izquierda (Mat. XXV, 33), los alimenta el diablo, y el diablo los nutre y viste, porque hace salir su sol sobre buenos y malos, y llueve sobre justos e injustos (Mat. V, 45)? Así, pues, crea a los malos, como alimenta y nutre a los malos: porque lo que les concede al crearlos, pertenece a la bondad de la naturaleza; y lo que les da al alimentarlos y nutrirlos, no es para su malicia, sino que concede un buen auxilio a la misma buena naturaleza que creó bueno. En cuanto son hombres, es un

bien de la naturaleza, cuyo autor es Dios: en cuanto nacen con pecado, destinados a perecer si no renacen, pertenecen a la semilla maldita desde el principio (Sab. XII, 11), por el vicio de aquella antigua desobediencia. Sin embargo, el hacedor de los vasos de ira usa bien de esto, para hacer conocer las riquezas de su gloria en los vasos de misericordia; para que no atribuya a sus méritos, si alguien perteneciente a esa misma masa es liberado por la gracia, sino que quien se gloría, gloríese en el Señor (II Cor. X, 17).

## CAPÍTULO XVIII.

33. Al apartarse de esta fe apostólica y católica, veracísima y fundadísima, con los pelagianos, este no quiere que los nacidos estén bajo el diablo, para que los pequeños sean llevados a Cristo, para ser rescatados del poder de las tinieblas y trasladados a su reino (Col. I, 13). Y así acusa a la Iglesia extendida por todo el mundo, en la que en todas partes todos los infantes que van a ser bautizados no son exorcizados por otra razón, sino para que el príncipe de este mundo sea expulsado de ellos (Juan XII, 31): de quien es necesario que los vasos de ira sean poseídos, cuando nacen de Adán, si renacen en Cristo, y por la gracia, hechos vasos de misericordia, son trasladados a su reino. Contra esta verdad fundadísima, para no parecer que ataca a toda la Iglesia de Cristo, como si solo me hablara a mí, y como corrigiendo y amonestando dice: También Dios te hizo a ti; pero, hay que admitirlo, un grave error te ha infectado. Ciertamente reconozco que Dios me hizo, y le doy gracias: quien, sin embargo, habría perecido con los vasos de ira, si solo me hubiera hecho de Adán, y no me hubiera rehecho en Cristo. Lo cual, al no creerlo poseído por la impiedad pelagiana, si persiste en tal mal hasta el fin, no él, sino los católicos vean qué tipo y cuán grande error no lo ha infectado, sino que claramente lo ha destruido.

## CAPÍTULO XIX.

34. Atiende a lo siguiente: «Pero,» dice, «que los hijos nacidos del matrimonio son naturalmente buenos, aprendamos del Apóstol, quien dice de los impíos: Dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en sus deseos, varones con varones cometiendo torpezas (Rom. I, 27). Muestra, pues,» dice, «que el uso de la mujer es natural y, en su medida, loable: pero el vicio se ejerce por voluntad propia contra la decencia de la institución. Con razón, pues,» dice, «en los que usan bien, se alaba el género y el modo de la concupiscencia, y en los deshonestos se castiga su exceso. Finalmente, en el mismo tiempo Dios vivificó los miembros marchitos por la edad de Abraham y Sara» (Gen. XXI, 1), «cuando en Sodoma los castigó con lluvia de fuego» (Gen. XIX, 24, 25). «Si, por tanto, piensas,» dice, «que debe acusarse el vigor de los miembros, porque por él los sodomitas se olvidaron de los vicios; también acusarás la creación del pan y del vino, porque de esto también pecaron, según indica la Escritura divina. Pues el Señor dice por el profeta Ezequiel: Sin embargo, estas son las iniquidades de Sodoma, tu hermana: soberbia, en la saciedad de pan y abundancia de vino fluían ella y sus hijos, y no ayudaban la mano del pobre y del necesitado» (Ezequiel XVI, 49). «Elige ya,» dice, «lo que prefieras: o considera la mezcla de cuerpos como obra divina, o define igualmente mala la creación del pan y del vino. Si lo haces, serás claramente convencido de ser maniqueo. Pero quien mantiene el modo de la concupiscencia natural, usa bien del bien; quien no lo mantiene, usa mal del bien. ¿Qué dices entonces,» dice: «Así el bien del matrimonio no puede ser acusado por el mal original que de él se deriva; como el mal del adulterio no puede ser excusado por el bien natural que de él nace» (De Nupt. et Concup., lib. 1, n. 1)? «Con estos discursos,» dice, «lo que negaste concediste, lo que concediste quitaste: y no te esfuerzas más que en ser poco entendido. Muestra las bodas corporales sin mezcla: o ponle un nombre a esta obra, y llámalo bueno o malo. Prometiste definir los matrimonios como buenos: si el matrimonio es bueno, si el hombre fruto del

matrimonio es bueno, si este fruto es obra de Dios, no puede ser malo, que nace del bien por el bien; ¿dónde está, pues, el mal original, que ha sido destruido por tantos prejuicios?»

## CAPÍTULO XX.

35. A esto respondo, no solo los hijos del matrimonio, sino también del adulterio son un bien, según la obra de Dios por la cual son creados: pero según el pecado original, nacen en condenación de Adán primero, no solo si son de adulterio, sino también si son de matrimonio, a menos que renazcan en Adán segundo, que es Cristo. Pero lo que dice el Apóstol de los impíos, Dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en sus deseos, varones con varones cometiendo torpezas: no dijo el uso conyugal, sino natural, queriendo significar el que se realiza con los miembros creados para ello, para que por ellos pueda unirse cada sexo para engendrar. Por lo tanto, cuando alguien se une incluso a una prostituta con esos mismos miembros, es un uso natural, pero no loable, sino culpable. Pero de esa parte del cuerpo, que no está instituida para engendrar, si alguien incluso con su cónyuge la usa, es contra la naturaleza y escandaloso. De hecho, antes el mismo apóstol dijo de las mujeres, Pues sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra la naturaleza (Rom. I, 27, 26): luego, de los varones cometiendo torpezas con varones, dejando el uso femenino natural. Por lo tanto, con este nombre, es decir, uso natural, no se ha alabado la unión conyugal, sino que se han señalado los crímenes más inmundos y criminales, que si ilícitamente y con mujeres, pero sin embargo naturalmente, se usaran.

36. No censuramos el pan y el vino por los lujuriosos y borrachos, así como tampoco el oro por los codiciosos y avaros. Por lo tanto, no censuramos la unión honesta de los cónyuges por la vergonzosa lujuria de los cuerpos. Aquella podría existir sin la perpetración previa del pecado, de la cual los casados no se avergonzarían: esta, sin embargo, surgió después del pecado, que se vieron obligados a cubrir con vergüenza (Gén. III, 7). De ahí que haya quedado para los cónyuges posteriores, aunque usen bien y lícitamente de este mal, evitar la vista humana en tal obra, y así confesar lo que es vergonzoso, cuando nadie debería avergonzarse de lo que es bueno. Así se insinúan estas dos cosas: el bien de la unión digna de alabanza, de la cual nacen los hijos, y el mal de la lujuria vergonzosa, de la cual los que nacen deben ser regenerados para no ser condenados. Por lo tanto, quien se une lícitamente con lujuria vergonzosa, usa bien de un mal; pero quien lo hace ilícitamente, usa mal de un mal. Pues más correctamente se le da el nombre de mal que de bien, de lo cual se avergüenzan tanto los malos como los buenos: y creemos mejor a quien dice: "Sé que en mí, esto es, en mi carne, no habita el bien" (Rom. VII, 18); que a quien dice que esto es bueno, de lo cual si se avergüenza, confiesa el mal; si no se avergüenza, añade impudencia, un mal peor. Por tanto, dijimos correctamente: "Así como el bien del matrimonio no puede ser acusado por el mal original que de él se deriva, tampoco el mal del adulterio puede ser excusado por el bien natural que de él nace": porque la naturaleza humana que nace ya sea del matrimonio o del adulterio, es obra de Dios. Si fuera mala, no debería ser generada; si no tuviera mal, no debería ser regenerada: y para concluir ambos en una sola palabra, si la naturaleza humana fuera mala, no debería ser salvada; si no tuviera ningún mal, no debería ser salvada. Por lo tanto, quien dice que no es buena, niega el bien del creador que la formó: pero quien niega que tenga mal, envidia al misericordioso salvador de lo viciado. Por lo tanto, en los hombres que nacen, no deben excusarse los adulterios por el bien que de ellos, creado por el buen creador, surge, ni deben acusarse los matrimonios por el mal que allí debe ser sanado por el misericordioso salvador.

## CAPÍTULO XXII.

37. "Muestra," dice, "matrimonios corporales sin unión." No nuestro matrimonios corporales sin unión; pero tampoco él muestra esa misma unión sin confusión. En el paraíso, sin embargo, si no hubiera precedido el pecado, no habría generación sin la unión de ambos sexos, pero habría unión sin confusión. Pues habría en el coito una tranquila obediencia de los miembros, no una vergonzosa concupiscencia de la carne. Por lo tanto, el matrimonio es bueno, del cual nace ordenadamente el hombre sembrado; y el fruto del matrimonio es bueno, que es el mismo que así nace hombre: pero el pecado es malo, con el cual nace todo hombre. Pues Dios hizo y hace al hombre: pero "por un solo hombre el pecado entró en el mundo, y por el pecado la muerte; y así pasó a todos los hombres, en el cual todos pecaron" (Rom. V, 12).

#### CAPÍTULO XXIII.

38. "Con un nuevo género de argumentación, profesas ser católico y defiendes al maniqueo, diciendo que el matrimonio es un gran bien y un gran mal." No sabe de qué habla, o finge no saberlo. O no entiende, o no quiere que se entienda lo que decimos. Pero si no entiende, está impedido por la preconcepción del error: si no quiere que se entienda lo que decimos, es un vicio de obstinación, con el cual defiende su error. Y Joviniano, que hace pocos años intentó fundar una nueva herejía, decía que los católicos defendían a los maniqueos, porque preferían la santa virginidad al matrimonio en su contra. Pero este responderá que no siente lo mismo que Joviniano sobre la indiferencia entre matrimonios y vírgenes. Ni yo digo que ellos sientan esto: sin embargo, por Joviniano, que acusaba a los católicos de maniqueos, los nuevos herejes reconocen que esto no es nuevo. Nosotros, por tanto, decimos que el matrimonio es un bien, no un mal. Pero así como los arrianos nos acusan de ser sabelianos, aunque no decimos que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son uno y el mismo, como dicen los sabelianos; sino que decimos que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son de una misma naturaleza, como dicen los católicos: así los pelagianos nos acusan de maniqueos, aunque no decimos que el matrimonio sea malo, como dicen los maniqueos; sino que decimos que el mal ocurrió a los primeros hombres, es decir, a los primeros cónyuges, y de ahí pasó a todos los hombres, como dicen los católicos. Pero así como los arrianos, al huir de los sabelianos, cayeron en algo peor, porque se atrevieron a no discernir las personas de la Trinidad, sino las naturalezas: así los pelagianos, al intentar evitar perversamente la peste de los maniqueos, son convencidos de tener opiniones más perniciosas que los mismos maniqueos sobre el fruto del matrimonio, al creer que los niños no necesitan a Cristo como médico.

#### CAPÍTULO XXIV.

39. "Defines," dice, "que el hombre, si nace de fornicación, no es culpable; si de matrimonio, no es inocente. Pues a esto llega lo que dijiste, que el bien natural puede subsistir de los adulterios, y el mal original también se deriva del matrimonio." En vano intenta pervertir ante el lector inteligente lo que es recto. Pues lejos de nosotros decir que el hombre, si nace de fornicación, no es culpable. Pero decimos que el hombre, ya sea que nazca de matrimonio o de fornicación, es algo bueno, por el autor de la naturaleza, Dios; y que arrastra algo malo, por el pecado original. Por lo tanto, lo que decimos, "el bien natural puede subsistir incluso de los adulterios, pero el mal original también se deriva del matrimonio," no llega a lo que él intenta llevar, que no nace culpable de los adulterios, ni inocente de los matrimonios: sino que de ambos nace culpable por generación, debido al delito original; y ambos deben ser absueltos por regeneración, por el bien de la naturaleza.

#### CAPÍTULO XXV.

40. "Una de estas cosas," dice, "es verdadera, la otra falsa." A esto respondo con la misma brevedad: En verdad, ambas son verdaderas, ninguna es falsa. "Es verdad," dice, "que el hombre que nace de adulterios no puede excusar la culpa de los adulterios: porque lo que hicieron los adúlteros pertenece al vicio de la voluntad; pero lo que engendraron pertenece a la alabanza de la fecundidad: porque si alguien siembra trigo robado, la cosecha no nace culpable. Por lo tanto," dice, "vitupero al ladrón, pero alabo la cosecha. Declaro inocente al que nace de la generosidad de las semillas, como dice el Apóstol, 'Dios le da un cuerpo como quiere, y a cada semilla su propio cuerpo' (1 Cor. XV, 38): pero condeno al malvado, que pecó por la perversidad de su propósito."

## CAPÍTULO XXVI.

41. A esto añade, y dice: "Sin embargo, si el mal se deriva del matrimonio, pueden ser acusados, no pueden ser excusados; y colocas su obra y fruto bajo el dominio del diablo: porque toda causa del mal carece de bien. Pero el hombre," dice, "que nace del matrimonio, no se le imputa a los crímenes, sino a las semillas. La causa de las semillas está en la constitución de los cuerpos: y quien usa mal de los cuerpos, no daña el mérito del bien, sino su género. Por lo tanto," dice, "queda claro que el bien no es la causa del mal. Si, por lo tanto," dice, "se deriva el mal original del matrimonio, la causa del mal es la unión matrimonial: y es necesario que sea malo, por lo cual y de lo cual apareció un fruto malo, como dice el Señor en el Evangelio, 'Por sus frutos se conoce el árbol' (Mat. VII, 16). '¿Cómo,' dice, 'puedes ser escuchado, tú que dices que el matrimonio es bueno, del cual defines que no surge más que el mal? Por lo tanto, está claro que los matrimonios son culpables, si de ellos se deriva el pecado original; y no pueden ser defendidos, a menos que su fruto sea aprobado como inocente. Sin embargo, son defendidos y declarados buenos: por lo tanto, el fruto es aprobado como inocente.'"

42. Para responder a esto, primero quiero que el lector esté atento, que estos no hacen nada más que intentar que el salvador no sea necesario para los niños, a quienes niegan tener pecados de los cuales ser salvados. Esta gran perversidad y enemistad contra la gracia de Dios, que fue dada por Jesucristo nuestro Señor, quien vino a buscar y salvar lo que se había perdido (Luc. XIX, 10), intenta insinuarse en los corazones de los poco entendidos, con la alabanza de las obras divinas, es decir, con la alabanza de la naturaleza humana, la alabanza de la semilla, la alabanza del matrimonio, la alabanza de la unión de ambos sexos, la alabanza de la fecundidad: todas estas cosas son buenas. Pues no quiero decir, la alabanza de la lujuria: porque él mismo se avergüenza de nombrarla, para que parezca alabar algo más, no a ella misma. Y por lo tanto, los males que han ocurrido a la naturaleza, al no distinguirlos de la bondad de la naturaleza misma, no la muestra sana (porque es falso), sino que no permite que la enferma sea sanada. Y por eso lo que dijimos, que "la culpa de los adulterios, el bien que de ellos nace," es decir, "el hombre no puede excusar," concede que es verdad: y esto, sobre lo cual no hay disputa entre nosotros, lo afirma y confirma con la similitud del ladrón que siembra trigo robado, del cual ciertamente nace una buena cosecha, como puede. Pero lo otro que dijimos, "El bien del matrimonio no puede ser acusado por el mal original que de él se deriva," no quiere consentir que sea verdad: porque si consiente, no será un hereje pelagiano, sino un cristiano católico. "Sin embargo," dice, "si el mal se deriva del matrimonio, pueden ser acusados, no pueden ser excusados; y colocas su obra y fruto bajo el dominio del diablo: porque toda causa del mal carece de bien." Y añade otras cosas para probar que la causa del mal no puede ser buena; y por eso el matrimonio, porque es bueno, no es la causa del mal; y por lo tanto, de ellos no puede nacer un pecador que necesite un salvador: como si dijéramos que el matrimonio es la causa del pecado; aunque el hombre que nace de ellos no nace sin

pecado. El matrimonio fue instituido como causa de generación, no de pecado: por lo cual esa es la bendición del matrimonio del Señor, "Creced y multiplicaos, y llenad la tierra" (Gén. I, 28). Pero el pecado que de allí es arrastrado por los nacidos, no pertenece al matrimonio, sino al mal que ocurrió a los hombres, cuya unión es el matrimonio. Pues el mal de la lujuria vergonzosa puede existir sin matrimonio, y el matrimonio pudo existir sin él: pero pertenece a la condición del cuerpo, no de aquella vida, sino de esta muerte, que ahora no puede haber matrimonio sin él, aunque él mismo puede existir sin ellos. Pues ciertamente la concupiscencia vergonzosa de la carne está sin matrimonio, cuando comete adulterios y cualquier tipo de fornicación y cosas inmundas, muy contrarias a la castidad del matrimonio; o cuando no comete ninguna de estas cosas, porque el hombre no lo permite con su consentimiento, y sin embargo surge y se mueve y mueve, y a menudo en sueños llega a la semejanza de la obra misma y al fin de su movimiento. Por lo tanto, este mal no es un mal del matrimonio en sí mismo: pero lo tienen en el cuerpo de esta muerte preparado, aunque no lo quieran, sin el cual no pueden cumplir lo que quieren. No vino, por lo tanto, de su institución, que es bendecida, a ellos: sino de "por un solo hombre el pecado entró en el mundo, y por el pecado la muerte, y así pasó a todos los hombres, en el cual todos pecaron."

43. ¿Qué es, entonces, lo que dice, "Por sus frutos se conoce el árbol," porque leemos que el Señor dijo esto en el Evangelio? ¿Acaso el Señor hablaba de esto, y no más bien de las dos voluntades de los hombres, la buena y la mala, llamando a esta buena, y a aquella mala, porque de la buena voluntad nacen buenas obras, y de la mala, malas, y no pueden nacer buenas de la mala, ni malas de la buena? Sí, por lo tanto, ponemos el matrimonio como un buen árbol, según esta similitud evangélica que él mencionó; ciertamente, por el contrario, pondremos la fornicación como un árbol malo. Por lo tanto, si el hombre se dice fruto del matrimonio, como un buen fruto de un buen árbol, sin duda el hombre no debería nacer de la fornicación. Pues el árbol malo no produce buenos frutos (Mat. VII, 18). Pero si dice que no se debe poner en lugar de árbol al adulterio, sino más bien a la naturaleza humana, de la cual nace el hombre: así también aquí no será el matrimonio el árbol, sino la naturaleza humana, de la cual nace el hombre. Por lo tanto, la similitud evangélica no vale nada para esta cuestión: porque el matrimonio no es la causa del pecado, que es arrastrado por el nacido, y expiado en el renacido; sino el pecado voluntario del primer hombre, es la causa original del pecado. "Dices de nuevo," dice, "Porque así como el pecado, ya sea de aquí o de allá, es obra del diablo: así el hombre, ya sea de aquí o de allá, es obra de Dios." Y dije esto, y lo dije muy verdaderamente: y si no fuera pelagiano, sino católico, no diría otra cosa en la Iglesia Católica.

## CAPÍTULO XXVII.

44. ¿Qué es, entonces, lo que nos pregunta, "Por qué se encuentra el pecado en el niño; si por la voluntad, o por el matrimonio, o por los padres?" Pues así habla, y responde como a todas estas cosas, y al purgar del pecado como si todas estas cosas, no quiere que quede nada de donde se encuentre el pecado en el niño. Atiende, pues, ya a sus propias palabras. "¿Por qué, entonces," dice, "se encuentra el pecado en el niño? ¿Por la voluntad? No hubo ninguna en él. ¿Por el matrimonio? Pero esto pertenece a la obra de los padres, que en este acto no pecaron, como habías dicho antes; pero según parece por las consecuencias, no lo habías concedido verdaderamente. Por lo tanto," dice, "son execrables, que causaron el mal: pero ellas solo indican la obra de las personas. Por lo tanto, los padres que con su unión causaron el pecado, son justamente condenables. Por lo tanto," dice, "ya no puede haber duda, si seguimos tu sentencia, de que los cónyuges son entregados a un castigo eterno, por cuyo esfuerzo se logró que el diablo llegara a ejercer dominio sobre los hombres. ¿Y dónde está lo que poco antes decías que el hombre es obra de Dios? porque si por el origen el mal está en los hombres, por

el mal el derecho del diablo está en los hombres; dices que el diablo es el autor de los hombres, de quien es el origen de los nacidos. Pero si crees que el hombre es hecho por Dios, y que los cónyuges son inocentes; ve cómo no puede sostenerse que de ellos se derive el pecado original."

45. A todo esto responde el Apóstol, que no acusa la voluntad del niño, que aún no es propia en él para pecar; ni al matrimonio en cuanto matrimonio, que tiene de Dios no solo la institución, sino también la bendición; ni a los padres, en cuanto padres, legítimamente y lícitamente unidos para procrear hijos: sino que, "Por un solo hombre," dice, "el pecado entró en este mundo, y por el pecado la muerte; y así pasó a todos los hombres, en el cual todos pecaron." Lo cual, si estos lo percibieran con oídos y mentes católicas, no tendrían ánimos rebeldes contra la fe y la gracia de Cristo, ni intentarían en vano convertir estas palabras apostólicas tan claras y manifiestas a su propio y herético sentido, afirmando que esto se dijo porque Adán pecó primero, en quien de ahí en adelante cualquiera que quiso pecar, encontró un ejemplo para pecar; para que el pecado, es decir, no pasara de aquel uno a todos los hombres por generación, sino por imitación de aquel uno. Pues ciertamente, si el Apóstol hubiera querido que aquí se entendiera la imitación, no habría dicho que "por un solo hombre," sino más bien que por el diablo el pecado entró en este mundo, y pasó a todos los hombres. De hecho, está escrito sobre el diablo, "Lo imitan aquellos que son de su parte" (Sab. II, 25). Pero por eso dijo "por un solo hombre," de quien ciertamente comenzó la generación de los hombres, para enseñar que por generación pasó a todos el pecado original.

46. ¿Qué indican, además, las siguientes palabras del apóstol? Pues después de haber dicho esto, añadió: "Porque hasta la ley, el pecado estaba en el mundo", es decir, que ni siquiera la ley pudo quitar el pecado. Pero el pecado, dice, "no se imputaba cuando no había ley". Existía, por tanto, pero no se imputaba; porque no se mostraba que se imputara. Como dice en otro lugar: "Por la ley es el conocimiento del pecado" (Rom. III, 20). Pero reinó, dice, la muerte desde Adán hasta Moisés; esto es lo que antes había dicho, "hasta la ley"; no para que desde Moisés en adelante no hubiera pecado, sino porque ni siquiera la ley dada por Moisés pudo quitar el reino de la muerte, que no reina sino por el pecado. Su reino es, además, precipitar al hombre mortal a la segunda muerte, que es eterna. Pero reinó: ¿en quiénes? Y en aquellos, dice, "que no pecaron a semejanza de la transgresión de Adán, que es figura del que había de venir". ¿De quién del futuro, sino de Cristo? ¿Y qué tipo de figura, sino por contraste? Lo que también dice brevemente en otro lugar: "Así como en Adán todos mueren, así también en Cristo todos serán vivificados" (I Cor. XV, 22). Así como en aquel aquello, así en este esto: esa es la figura. Pero esta figura no es conforme en todos sus aspectos: por eso el Apóstol añadió, "Pero no como el delito, así también la gracia. Porque si por el delito de uno murieron muchos, mucho más la gracia de Dios y el don en la gracia de un solo hombre, Jesucristo, abundó para muchos". ¿Qué significa "mucho más, abundó", sino que todos los que son liberados por Cristo, temporalmente mueren por Adán, pero por Cristo vivirán sin fin? Y no, dice, "como por uno que pecó, así también es el don. Porque el juicio vino de uno para condenación, pero la gracia vino de muchos delitos para justificación". ¿De uno, entonces, qué, sino del delito? porque sigue, "la gracia vino de muchos delitos". Que digan ellos cómo de un solo delito para condenación, sino porque basta para la condenación incluso un solo pecado original, que pasó a todos los hombres. La gracia, sin embargo, es de muchos delitos para justificación, porque no solo resuelve aquel único que se arrastra originalmente, sino también los demás que se añaden en cada hombre por el movimiento de su propia voluntad. Porque si por el delito de uno la muerte reinó por uno, mucho más los que reciben la abundancia de la gracia y de la justicia reinarán en vida por uno, Jesucristo. Así que, como por el delito de uno para todos los hombres para condenación, así también por la justificación

de uno para todos los hombres para justificación de vida. Que permanezcan aún en la vanidad de su mente, y digan que un hombre no transmitió la culpa, sino que dio ejemplo de pecado. ¿Cómo, entonces, "por el delito de uno para todos los hombres para condenación", y no más bien por muchos delitos propios de cada uno: sino porque incluso si fuera solo aquel uno, es suficiente para llevar a la condenación, incluso sin añadir los demás; como lleva a los niños que mueren nacidos de Adán, si no renacen en Cristo? ¿Qué busca entonces de nosotros este, que no quiere escuchar al Apóstol, "por qué se encuentra el pecado en el niño; si por la voluntad, o por los matrimonios, o por los padres?" Que escuche por qué, que escuche y calle, por qué se encuentra el pecado en el niño: "Por el delito de uno", dice el Apóstol, "para todos los hombres para condenación". Dijo todos para condenación por Adán, y todos para justificación por Cristo; aunque ciertamente no todos los que mueren en Adán, los transfiere Cristo a la vida: pero dijo todos y todos, porque así como sin Adán nadie a la muerte, así sin Cristo nadie a la vida. Como decimos del maestro de letras, si es el único en la ciudad, "Este enseña a todos aquí las letras": no porque todos aprendan, sino porque nadie sino por él. Finalmente, a los que antes llamó todos, después los llamó muchos, significando a los mismos todos y muchos. Porque así como, dice, "por la desobediencia de un hombre muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno muchos serán constituidos justos" (Rom. V, 12-19).

47. Que aún busque, "por qué se encuentra el pecado en el niño". Que le respondan las páginas sagradas: "Por un hombre el pecado entró en este mundo, y por el pecado la muerte; y así pasó a todos los hombres, en quien todos pecaron. Por el delito de uno muchos murieron: el juicio de uno para condenación: por el delito de uno la muerte reinó por uno: por el delito de uno para todos los hombres para condenación: por la desobediencia de uno muchos fueron constituidos pecadores". He aquí por qué se encuentra el delito en el niño. Que ya crea en el pecado original: que permita que los niños vengán a Cristo para que sean salvados.

## CAPÍTULO XXVIII.

¿Qué significa cuando dice, "No peca este que nace, no peca aquel que engendró, no peca este que creó: por qué grietas entre tantas defensas de inocencia, finges que el pecado ha entrado?" ¿Por qué busca una grieta oculta, cuando tiene una puerta clarísima? "Por un hombre", dice el Apóstol; "por el delito de uno", dice el Apóstol; "por la desobediencia de un hombre", dice el Apóstol. ¿Qué busca más? ¿Qué busca más claro? ¿Qué busca más insistente?

48. "Si el pecado", dice, "es por voluntad, la mala voluntad es la que hace el pecado: si es por naturaleza, mala naturaleza". Respondo rápidamente, el pecado es por voluntad. Quizás pregunta si también el pecado original. Respondo, ciertamente también el pecado original: porque también este fue sembrado por la voluntad del primer hombre, para que estuviera en él y pasara a todos. Pero lo que añadió después, "Si es por naturaleza, mala naturaleza": le pregunto a él, que si puede, responda, así como es manifiesto que de la mala voluntad como de un árbol malo, se hacen todos los frutos malos; así la misma mala voluntad, es decir, el mismo árbol de los frutos malos, de dónde dice que surgió. Si del ángel; ¿qué era el ángel mismo, sino una buena obra de Dios? Si del hombre; ¿qué era el hombre mismo, sino una buena obra de Dios? Más bien, porque la mala voluntad surgió del ángel para el ángel, del hombre para el hombre; ¿qué eran estos dos antes de que surgieran en ellos estos males, sino una buena obra de Dios, y una naturaleza buena y digna de alabanza? He aquí, entonces, que del bien surge el mal, y no hubo en absoluto de dónde pudiera surgir, sino del bien: digo la misma mala voluntad, a la que no precedió ningún mal; no las obras malas, que no son sino

de la mala voluntad, como de un árbol malo. Sin embargo, no por eso pudo surgir la mala voluntad del bien porque fue hecha por el buen Dios; sino porque fue hecha de la nada, no de Dios. ¿Qué significa entonces cuando dice, "Si la naturaleza es obra de Dios, no se permite que la obra del diablo pase por la obra de Dios?" ¿Acaso no surgió la obra del diablo, cuando primero surgió en el ángel que se hizo diablo, en la obra de Dios? Por lo tanto, si el mal que en absoluto no existía, pudo surgir en la obra de Dios; ¿por qué el mal que ya existía en algún lugar, no pudo pasar por la obra de Dios, especialmente cuando el mismo verbo usa el Apóstol, diciendo, "Y así pasó a todos los hombres"? ¿Acaso los hombres no son obra de Dios? Pasó, entonces, el pecado por los hombres, es decir, la obra del diablo por la obra de Dios: y para decirlo de otro modo, la obra de la obra de Dios por la obra de Dios. Y por eso Dios es el único inmutable y de bondad poderosísima: que incluso antes de que existiera algún mal, hizo todas las obras buenas, y de los males que surgieron en los bienes hechos por Él, obra bien en todo.

## CAPÍTULO XXIX.

49. "En uno", dice, "se vitupera justamente la intención, y se alaba el origen, porque son dos cosas que se aplican a contrarios: pero en el niño solo hay una, la naturaleza solamente, porque no hay voluntad. Por tanto, esa una", dice, "o se atribuirá a Dios, o al demonio. Si la naturaleza", dice, "es por Dios, no puede haber en ella mal original. Si es del diablo, no habrá nada por lo que el hombre se reivindique a la obra divina. Perfectamente, por tanto, es maniqueo quien defiende el mal original". Que escuche más bien contra esto lo que es verdad. En un hombre se vitupera justamente la intención, y se alaba la naturaleza, porque son dos cosas que se aplican a contrarios: pero también en el niño, no hay solo una cosa, es decir, la naturaleza, en la que el hombre fue creado por el buen Dios; pues tiene también un vicio, que por uno pasó a todos los hombres, como lo entiende el Apóstol, no como lo desvaría Pelagio, o Celestio, o cualquiera de sus discípulos. De estos dos, que dijimos que están en el niño, uno se atribuye a Dios, el otro al diablo. Y que ambos, por uno de ellos, es decir, por el vicio, se someten al poder del diablo, no es incongruente, porque no se hace por el poder del diablo, sino de Dios. Se somete, sin embargo, el vicio al vicio, la naturaleza a la naturaleza; porque también en el diablo están ambos: para que cuando los amados y elegidos sean rescatados del poder de las tinieblas, al que justamente están sometidos, se vea qué se dona a los justificados buenos por el buen Dios, obrando bien incluso de los males.

50. Pero lo que este se creyó decir casi religiosamente, "Si la naturaleza es por Dios, no puede haber en ella mal original": ¿acaso no parece más religioso a otro decir, Si la naturaleza es por Dios, no puede surgir en ella ningún mal? Y sin embargo, es falso: esto es lo que los maniqueos quisieron afirmar, y no la criatura de Dios hecha de la nada, sino que intentaron llenar la misma naturaleza de Dios con todos los males. Pues no surgió el mal sino en el bien, y no obstante en el supremo e inmutable, que es la naturaleza de Dios, sino hecho de la nada por la sabiduría de Dios. Por tanto, hay por lo que el hombre se reivindique a la obra divina; porque no sería hombre, si no fuera creado por la obra divina: pero no habría mal en los niños, si no se hubiera pecado por la voluntad del primer hombre, y si no se arrastrara el pecado original por el origen viciado. No, por tanto, como dice este, "perfectamente maniqueo es quien defiende el mal original": sino perfectamente pelagiano es quien no cree en el mal original. Pues no desde que comenzó la pestilente doctrina de los maniqueos, comenzaron en la Iglesia de Dios a ser bautizados los niños, exorcizados y exsuflados, para que por esos mismos misterios se mostrara que no se transfieren al reino de Cristo, sino rescatados del poder de las tinieblas (Col. I, 13): o en los libros de los maniqueos se lee que vino el Hijo del Hombre a buscar y salvar lo que se había perdido (Luc. XIX, 10): o que por un hombre el pecado entró en este mundo (Rom. V, 12); y otras cosas que pertenecen a la

misma sentencia, que hemos mencionado antes: o que Dios devuelve los pecados de los padres en los hijos (Exod. XX, 5): o que en el Salmo está escrito, "He aquí, en iniquidades fui concebido, y en pecados me alimentó mi madre en el vientre" (Sal. L, 7): o, "El hombre es semejante a la vanidad, sus días pasan como sombra" (Sal. CXLIII, 4): o, "He aquí, has puesto mis días antiguos, y mi sustancia es como nada ante ti; sin embargo, toda vanidad, todo hombre viviente" (Sal. XXXVIII, 6): o lo que dice el Apóstol, "Toda criatura está sujeta a la vanidad" (Rom. VIII, 20): o en el libro del Eclesiastés, "Vanidad de vanidades, y todo es vanidad: ¿qué abundancia hay para el hombre en todo su trabajo que él trabaja bajo el sol?" (Ecle. I, 2, 3): o en el libro del Eclesiástico, "Un yugo pesado sobre los hijos de Adán desde el día de su salida del vientre de su madre, hasta el día de su sepultura en la madre de todos" (Ecli. XL, 1): o lo que dice el Apóstol, "En Adán todos mueren" (I Cor. XV, 22): o lo que dice el santo Job, donde habla de sus pecados, "El hombre nacido de mujer, de vida breve y lleno de ira, como la flor del heno cae; huye como sombra, y no permanecerá: ¿no has cuidado de este, y lo has hecho entrar en tu presencia en juicio? ¿Quién será limpio de inmundicias? Ni uno solo, incluso si su vida fuera de un solo día sobre la tierra" (Job. XIV, 1-5, según LXX). Pues lo que dijo de inmundicias, porque quiso que se entendieran pecados, lo indica la misma lectura, donde claramente se ve de qué habla: de donde es también aquello en el profeta Zacarías, donde se quita al sacerdote la vestidura sucia, y se le dice, "He aquí, he quitado tus pecados" (Zac. III, 4). Creo que todas estas cosas, y otras semejantes, que indican que todo hombre nace bajo pecado y maldición, no se leen en las tinieblas de los maniqueos, sino en la luz de los católicos.

51. ¿Qué puedo decir de los mismos tratadistas de las Escrituras divinas, que florecieron en la Iglesia católica, cómo no intentaron torcer estas cosas a otros sentidos, porque estaban firmes en la fe antiquísima y robustísima, y no se movían por el error reciente? Si quisiera reunirlos y usar sus testimonios, sería demasiado largo, y de las autoridades canónicas, de las que no debemos apartarnos, parecería que he presumido menos de lo que debía. Sin embargo, para omitir al beatísimo Ambrosio, a quien Pelagio, como ya he mencionado, dio tan gran testimonio de integridad en la fe (Supra, lib. 1, n. 40); quien, sin embargo, Ambrosio no defendió otra cosa en los niños, para que tuvieran necesario al médico Cristo, sino el pecado original (Ambrosio en Isaías, citado supra, lib. 1, n. 40): ¿acaso se dirá de alguien que el gloriosísimo mártir Cipriano, no solo fue, sino que pudo ser maniqueo, cuando este sufrió antes de que esa plaga apareciera en el mundo romano? Y sin embargo, en el libro sobre el Bautismo de los niños, defiende el pecado original de tal manera que dice que incluso antes del octavo día, si es necesario, debe ser bautizado el niño, para que no perezca su alma. A quien quiere que se entienda que llega más fácilmente a la indulgencia del Bautismo, cuanto más se le perdonan no sus propios, sino los pecados ajenos (Cipriano, epístola antiguamente 59, ahora 64, a Fido). Que este se atreva a llamar maniqueos a estos, y manche con este nefario crimen la antiquísima tradición de la Iglesia, por la cual, como dije, se exorcizan y exsufan los niños, para que sean transferidos al reino de Cristo rescatados del poder de las tinieblas, es decir, del diablo y sus ángeles. Nosotros, sin embargo, estamos más dispuestos a sufrir cualquier maldición y contumelia con estos hombres, y con la Iglesia de Cristo firmada en la antigüedad de esta fe, que a ser alabados por la predicación de cualquier elocuencia de los pelagianos.

### CAPÍTULO XXX.

52. "Dices de nuevo", dice, "y dices: No habría concupiscencia, si el hombre no hubiera pecado antes; pero habría matrimonios, incluso si nadie hubiera pecado". No dije, "No habría concupiscencia"; porque hay también una concupiscencia digna de alabanza, que es la concupiscencia espiritual, por la cual se desea la sabiduría (Sab. VI, 21): pero dije, "No

habría concupiscencia vergonzosa" (Supra, lib. 1, n. 1). Que se releen mis palabras, que incluso él puso, para que se vea cuánta es la fraude con que las recuerda. Pero que la llame con el nombre que quiera. Dije que no habría aquella de la que se avergonzaron en el paraíso, quienes cubrieron lo que era vergonzoso, que nadie niega, porque el pecado de desobediencia había precedido, por eso siguió. Quien quiera entender qué sintieron, debe considerar qué cubrieron. Pues se hicieron ceñidores de hojas de higuera, no vestiduras (Gén. III, 7); esos ceñidores se llaman en griego περιζώματα. ¿Y qué cubren los ceñidores, es conocido por todos: que algunos latinos han interpretado como campestres. ¿Quién ignora qué partes del cuerpo cubren los que se ejercitan en el campo, de donde este tipo de cobertura tomó tal nombre?

53. «Por tanto, esas nupcias,» dice, «que pudieron existir sin concupiscencia, sin movimiento de los cuerpos, sin necesidad de los sexos, como dices, las declaras loables: pero estas uniones actuales, las defines como inventadas por el diablo. Aquellas,» dice, «que sueñas que pudieron ser instituidas, las consideras buenas: pero estas de las que la Escritura divina dice, 'Dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer; y serán los dos una sola carne' (Gén. II, 24); las profesas como males diabólicos, debiendo llamarse enfermedad y no matrimonio.» No es de extrañar que los pelagianos intenten torcer nuestras palabras hacia los significados que desean; ya que incluso de las Escrituras sagradas, no donde algo está dicho oscuramente, sino donde los testimonios son claros y abiertos, han acostumbrado a hacerlo, al igual que otros herejes. ¿Quién diría que «las nupcias pudieron existir sin movimiento de los cuerpos, sin necesidad de los sexos?» Pues Dios creó los sexos, ya que «los creó varón y hembra» (Gén. I, 27), como está escrito. ¿Cómo podría ser que quienes debían unirse, y con esa unión generar, no movieran sus cuerpos; cuando ningún acceso corporal de un humano a otro ocurre si falta el movimiento del cuerpo? Por tanto, aquí la cuestión no es sobre el movimiento de los cuerpos, sin el cual no podrían mezclarse en absoluto; sino sobre el vergonzoso movimiento de los genitales, que ciertamente no existiría, y sin embargo no faltaría la mezcla generadora, si los genitales sirvieran a la voluntad como los demás miembros. ¿Acaso no se ordena incluso ahora en el cuerpo de esta muerte al pie, al brazo, al dedo, al labio, a la lengua, y se extienden inmediatamente a nuestro mandato? Finalmente, lo que es más asombroso, al humor contenido en la vejiga se le ordena fluir cuando queremos, y cuando no nos urge su abundancia, y obedece: más aún, a las mismas vísceras y nervios ocultos que contienen ese humor, se les ordena que lo expulsen, expriman, echen fuera, y si hay salud, sirven a la voluntad sin dificultad. Cuánto más fácil y tranquilamente, obedeciendo las partes genitales del cuerpo, se extendería también ese miembro, y se sembraría el hombre, si a esos humanos desobedientes no se les hubiera devuelto la desobediencia de estos miembros como justo castigo. Castigo que sienten los castos, quienes sin duda preferirían, si pudieran, sembrar hijos por mandato de la voluntad más que por el prurito del placer. Sin embargo, los impuros que aman no solo a las prostitutas, sino también a las esposas por esta enfermedad, se regocijan en este castigo de la carne con un castigo más grave de la mente.

## CAPÍTULO XXXII.

54. Por tanto, lejos esté de nosotros decir lo que este inventa que decimos, «estas uniones actuales, inventadas por el diablo.» Son precisamente las mismas nupcias que Dios instituyó desde el principio. Pues este bien suyo, instituido para la generación de los hombres, no lo quitó ni a los hombres condenados, a quienes tampoco les quitó los sentidos de la carne y los miembros, sin duda sus dones, aunque ya destinados a morir por la condena debida. Estas, digo, son las nupcias de las que se dijo (excepto lo que aquí se figuró, aquel gran sacramento de Cristo y la Iglesia), «Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su

mujer; y serán los dos una sola carne.» Pues esto se dijo antes del pecado: y si nadie hubiera pecado, podría hacerse sin la vergonzosa lujuria. Y ahora, aunque sin ella no se hace en el cuerpo de esta muerte, sin embargo, no cesa de hacerse, que el hombre se una a su mujer, y sean dos en una sola carne. Por lo tanto, aunque se diga que ahora son otras nupcias, y otras si nadie hubiera pecado, no se dice según su naturaleza, sino según una cierta calidad cambiada para peor. Así como se dice que es otro, aunque sea el mismo hombre, quien ha cambiado su vida ya sea para mejor o para peor: pues es diferente ser justo que ser pecador; aunque sea el mismo hombre. Así, unas nupcias sin vergonzosa lujuria, otras con vergonzosa lujuria: pero según su constitución, por la cual legítimamente se une la mujer al hombre, y la fidelidad del deber carnal se mantiene inmune del pecado de adulterio, y de este modo legítimo se siembran los hijos, son las mismas nupcias que Dios instituyó, aunque el diablo no las nupcias, sino a los hombres de los cuales se hacen las nupcias, haya herido con la antigua persuasión del pecado, persuadiendo el pecado de desobediencia, al cual por juicio divino se devolvió la desobediencia recíproca de los miembros; en la cual los casados, aunque se avergonzaron de su desnudez, no pudieron perder del todo la bondad de las nupcias instituidas por Dios.

### CAPÍTULO XXXIII.

55. De aquí este prosigue de los que se unen, a los que nacen, por quienes en esta cuestión trabajamos con tantas disputas contra los nuevos herejes: y, impulsado por un instinto oculto de Dios, dice algo donde con su confesión disuelve todo este nudo. Queriendo causarnos mayor envidia, porque decimos que incluso de las nupcias legítimas nacen los pequeños bajo pecado: «Por tanto,» dice, «aquellos que nunca nacieron, dices que pudieron ser buenos: pero estos que llenaron el mundo, por quienes Cristo murió, defines como obra del diablo, nacidos de enfermedad, y desde el principio culpables. He probado, por tanto,» dice, «que no haces otra cosa que negar a Dios como creador de estos hombres que son.» Yo, ciertamente, no digo que el creador de todos los hombres, aunque todos nazcan bajo pecado, y perezcan a menos que renazcan, sea otro que Dios. Pues el vicio fue sembrado por la persuasión del diablo, por el cual nacen bajo pecado, no por la naturaleza creada por la cual son hombres. Pero si la lujuria vergonzosa no moviera los miembros, sino cuando quisiéramos, no sería enfermedad. Si incluso el lícito y honesto coito de los casados no se avergonzara de ella, evitando la vista y buscando el secreto, no sería enfermedad. Si el Apóstol no prohibiera poseer esposas en esta enfermedad, no sería enfermedad. Pues lo que el griego tiene, ἐν πάθει ἐπιθυμίας, algunos lo han interpretado en latín como, en morbo desiderii, o concupiscentiae; otros, en passione concupiscentiae (I Tes. IV, 5), o de cualquier otra manera que se encuentre en otros y otros códigos: pero passio en lengua latina, especialmente en el uso eclesiástico, no se entiende sino para vituperación.

56. Sin embargo, cualquiera que sea el sentimiento de este sobre la vergonzosa concupiscencia de la carne, sobre los pequeños, por quienes trabajamos, para que se crea que necesitan un salvador, para que no mueran sin salvación, atiende a lo que ha dicho: repito sus palabras. Por tanto, dice, aquellos que nunca nacieron, dices que pudieron ser buenos: pero estos que llenaron el mundo, por quienes Cristo murió, defines como obra del diablo, nacidos de enfermedad, y desde el principio culpables. ¡Oh, si desatara el nudo de la contienda, como desata el nudo de esta cuestión! ¿Acaso dirá ahora que habló de los mayores? Se trata de los pequeños, se trata de los nacientes, de estos se trata, porque se definen culpables desde el principio por nosotros, y él se conmueve de envidia porque decimos que son culpables, por quienes Cristo murió. ¿Por qué, entonces, murió Cristo por ellos, si no son culpables? De ahí, ciertamente, de ahí obtendremos la causa, de donde pensó que debía excitar la envidia. Él dice, ¿Cómo son culpables los pequeños, por quienes Cristo murió? Nosotros respondemos:

Más bien, ¿cómo no son culpables los pequeños, por quienes Cristo murió? Esta controversia busca un juez. Juzgue, por tanto, Cristo, y diga para qué cosa ha servido su muerte. Este es, dice, mi sangre, que será derramada por muchos para remisión de los pecados (Mat. XXVI, 28). Juzgue con él también el Apóstol, porque en el Apóstol habla Cristo. Clama y dice de Dios Padre, Quien no perdonó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros (Rom. VIII, 32). Creo que dice que Cristo fue entregado por todos nosotros, de modo que en esta causa los pequeños no se separen de nosotros. Pero, ¿qué necesidad hay de esforzarse en esto, de lo cual ya ni siquiera este contiene: puesto que no solo confiesa que Cristo murió también por los pequeños, sino que incluso nos acusa de que decimos que esos mismos pequeños son culpables, por quienes murió Cristo? Por tanto, ya el Apóstol que dijo que Cristo fue entregado por todos nosotros, diga también por qué fue entregado Cristo por nosotros. Fue entregado, dice, por nuestras ofensas, y resucitó para nuestra justificación (Rom. IV, 25). Si, por tanto, como este confiesa, profesa, dice, y objeta, entre ellos están también los pequeños por quienes fue entregado Cristo, y por nuestras ofensas fue entregado Cristo; ciertamente tienen también los pequeños ofensas originales, por las cuales fue entregado Cristo: tiene lo que sanar en ellos, quien, como él mismo dice, no necesita médico el sano, sino los que están mal (Mat. IX, 12): tiene por qué salvarlos, quien vino al mundo, como dice el apóstol Pablo, para salvar a los pecadores (I Tim. I, 15): tiene lo que perdonar en ellos, quien testifica haber derramado su sangre para remisión de los pecados: tiene por qué buscarlos, quien vino, como dice, a buscar y salvar lo que se había perdido (Luc. XIX, 10): tiene lo que desatar en ellos el Hijo de Dios, quien por eso vino, como dice el apóstol Juan, para deshacer las obras del diablo (I Juan III, 8). Por tanto, es enemigo de la salvación de los pequeños quien así afirma su inocencia, que niega la medicina necesaria a los heridos y vulnerados.

#### CAPÍTULO XXXIV.

57. Ya lo que sigue y añade, atiende. Si antes del pecado, dice, fue creado por Dios de donde nacieran los hombres, pero por el diablo de donde se movieran los padres, se atribuirá sin duda santidad a los nacientes y culpa a los generantes. Lo cual, porque manifiestamente condena las nupcias, aparta este sentido, te ruego, del medio de las Iglesias, y cree verdaderamente que por Jesucristo fueron hechas todas las cosas, y sin él nada fue hecho (Juan I, 3). Así lo dice, como si nosotros dijéramos que por el diablo fue creada alguna sustancia en los hombres. El diablo persuadió el mal como pecado, no lo creó como naturaleza. Pero ciertamente persuadió a la naturaleza, porque el hombre es naturaleza, y por eso al persuadirla la vició. Pues quien hiere, no crea los miembros, sino que los daña. Pero las heridas que se infligen a los cuerpos, hacen que los miembros cojeen o se muevan con dificultad, no esa virtud por la cual el hombre es justo: pero la herida, que se llama pecado, hiere la misma vida, por la cual se vivía rectamente. Pero este pecado, que transformó al hombre en el paraíso para peor, porque es mucho más grande de lo que podemos juzgar, se arrastra de todo naciente, y no se remite sino en el renacido; de modo que incluso de los padres ya renacidos, en quienes ha sido remitido y cubierto, se arrastra en la culpa de los hijos nacientes, a menos que también ellos, a quienes la primera natividad carnal obligó, la segunda espiritual los absuelva. De esta cosa maravillosa, el Creador maravilloso produjo un ejemplo en el olivo y el acebuche, donde no solo del semilla del acebuche, sino también del olivo no surge sino acebuche. Por tanto, aunque también en los hombres generados por naturaleza, regenerados por gracia, esté esta concupiscencia carnal repugnante a la ley de la mente: sin embargo, porque ha sido remitida en la remisión de los pecados, ya no se les imputa como pecado, ni les perjudica en nada, a menos que se consienta a sus movimientos hacia lo ilícito. Pero la prole de ellos, porque no se siembra por la concupiscencia espiritual, sino por la carnal, como de ese olivo un cierto acebuche de nuestro género, así de allí arrastra

la culpa al nacer, de modo que no puede ser liberada de esa peste sino renaciendo. ¿Cómo, entonces, afirma este que nosotros atribuimos santidad a los nacientes, y culpa a los generantes; cuando más bien la verdad muestra que, aunque haya santidad en los generantes, hay culpa original en los nacientes, que no se abole sino en los renacientes?

## CAPÍTULO XXXV.

59. Siendo así las cosas, sobre esta concupiscencia de la carne y sobre la lujuria imperiosa para los impúdicos, que debe ser domada por los pudicos, pero vergonzosa tanto para los pudicos como para los impúdicos, que este sienta lo que quiera; porque, como veo, le agrada mucho: no dude en alabarla, a la que se avergüenza de nombrar; llámela, como la llamó, vigor de los miembros, y no tema el horror de los oídos castos; llámela potencia de los miembros, y no evite la impudencia. Diga, si no se avergüenza, que en el paraíso si nadie hubiera pecado, este vigor podría haber florecido como una flor; y no habría sido necesario cubrir lo que se movía de tal manera que nadie se avergonzara de ello; sino que, con la esposa preparada, siempre se ejercitaría, nunca se reprimiría, para que nunca se negara tanto placer a tanta felicidad: pues lejos esté que aquella bienaventuranza pudiera o no tener lo que quisiera en aquel lugar, o sentir en su cuerpo o alma lo que no quisiera: y por tanto, si el movimiento de la lujuria precediera a la voluntad de esos hombres, la voluntad seguiría inmediatamente; la esposa, que para esto nunca debía estar ausente, ya sea que concibiera, o ya embarazada, se acercaría inmediatamente; y o se sembraría la prole, o se cumpliría el placer natural y loable; y se perdería la semilla del hombre, para que no se defraudara el apetito de tan buena concupiscencia: solo no se convertirían los cónyuges en ese uso que es contra la naturaleza, pero cuantas veces deleitara, usarían los miembros creados para esto y los genitales. Sin embargo, ¿qué si también ese uso contra la naturaleza tal vez deleitara, qué si también en este placer la loable lujuria relinchara? ¿Seguirían, ya que sería placentero; o resistirían, ya que sería vergonzoso? Si siguieran, ¿dónde está el pensamiento de cualquier honestidad? Si resistieran, ¿dónde está la paz de tanta felicidad? Aquí, si acaso se avergonzara, y dijera que tanta paz de aquella felicidad, y tanto orden en estas cosas podría haber sido, que nunca la concupiscencia de la carne precediera a su voluntad; sino que cuando ellos quisieran, entonces se levantaría: entonces querrían, cuando fuera necesario para sembrar hijos; de modo que ningún lanzamiento de semilla fuera inútil, ningún coito se hiciera que no siguiera concepción y parto, sirviendo la carne a su mandato, sirviendo la lujuria a su mandato: si dice esto, al menos considere que ahora en los hombres no es lo que dice. Y si no quiere conceder que la lujuria es un vicio: diga al menos que por la desobediencia de esos hombres también la concupiscencia de la carne fue viciada; de modo que aquella que se movía obediente y ordenadamente, ahora se mueve desobediente y desordenadamente: de modo que incluso a los pudicos no obedece al mandato de los casados, sino que se mueve cuando no es necesaria, y cuando es necesaria, a veces más rápido, a veces más lento, no sigue sus mandatos, sino que exhibe sus propios movimientos. Esta desobediencia, por tanto, la recibieron aquellos hombres desobedientes, y la transfirieron a nosotros por propagación. Pues no se movía a su mandato, sino que ciertamente se movía desordenadamente, cuando cubrieron sus miembros, antes para gloriarse, entonces ya para avergonzarse.

60. Pero, como dije, que este sienta lo que quiera sobre esta lujuria, que la predique como quiera, que la alabe cuanto quiera (pues como indica en muchos lugares, le agrada mucho), para que si no con sus usos, al menos con sus alabanzas los pelagianos se deleiten, quienes, cualquiera que sea su propósito de continencia, no disfrutan del matrimonio carnal: solo que deje en paz a los pequeños, para que no los alabe inútilmente, y los defienda cruelmente; no diga que están salvos; no los lleve al laudador Pelagio, sino que permita que vengan al salvador Cristo. Pues para que este libro ya se cierre, ya que así se ha terminado el discurso

de aquel que está escrito en la hoja que enviaste, al decir, «Cree verdaderamente que por Jesús fueron hechas todas las cosas, y sin él nada fue hecho;» que conceda que Jesús sea también Jesús para los pequeños: y así como confiesa que por él fueron hechas todas las cosas por lo que es el Verbo Dios; así también confiese que los pequeños son salvados por él por lo que es Jesús, si quiere ser cristiano católico. Pues así está escrito en el Evangelio, «Y llamarán su nombre Jesús; porque él salvará a su pueblo de sus pecados» (Mat. I, 21). Por tanto, Jesús, porque Jesús en latín es Salvador. Pues él salvará a su pueblo, en el cual pueblo están ciertamente también los pequeños. Pero los salvará de sus pecados: por tanto, hay también en los pequeños pecados originales, por los cuales Jesús, es decir, el Salvador, pueda ser también de ellos.